



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TESIS

VIOLENCIA EN RELACIÓN DE PAREJA Y AJUSTE DIÁDICO EN ESTUDIANTES
DE PSICOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE VILLA EL SALVADOR

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

PIERO MOISES ZEVALLOS MUÑOZ
ORCID: 0000-0002-2807-594X

ASESORA

MAG. NANCY ELENA CUENCA ROBLES
ORCID: 0000-0003-3538-2099

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

VIOLENCIA Y ADICCIONES

LIMA, PERÚ, NOVIEMBRE DE 2022



CC BY

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.

Referencia bibliográfica

Zevallos Muñoz, P. M. (2022). *Violencia en relación de pareja y ajuste diádico en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

HOJA DE METADATOS

Datos del autor	
Nombres y apellidos	Piero Moises Zevallos Muñoz
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	48201966
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-2807-594X
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Nancy Elena Cuenca Robles
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08525952
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3538-2099
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Silvana Graciela Varela Guevara
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	47283514
Secretario del jurado	
Nombres y apellidos	Laura Fausta Villanueva Blas
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	09749871
Vocal del jurado	
Nombres y apellidos	Diego Ismael Valencia Pecho
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	46196305
Datos de investigación	
Título de la investigación	Violencia en relación de pareja y ajuste diádico en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador
Línea de investigación Institucional	Persona, Sociedad, Empresa y Estado
Línea de investigación del Programa	Violencia y Adicciones
URL de disciplinas OCDE	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.00

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Lima, el Jurado de Sustentación de Tesis conformado por los psicólogos colegiados: Dra. Silvana Graciela Varela Guevara quien lo preside, la Dra. Laura Fausta Villanueva Blas como secretaria y el Mag. Diego Ismael Valencia Pecho como vocal, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

**VIOLENCIA EN RELACIÓN DE PAREJA Y AJUSTE DIÁDICO EN
ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA
DE VILLA EL SALVADOR**

Presentada por el Bachiller:

ZEVALLOS MUÑOZ, PIERO MOISES

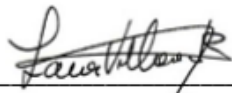
Para obtener el **Título Profesional de Licenciado en Psicología**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado, acuerdan:

APROBADO POR MAYORÍA

En fe de lo cual firman los miembros del jurado, a los veintiún días de noviembre del 2022.



Dra. Silvana Graciela Varela Guevara
C.Ps.P. 24029
Presidente



Dra. Laura Fausta Villanueva Blas
C.Ps.7452
Secretaria



Mag. Diego Ismael Valencia Pecho
C. Ps. P. 24039
Vocal

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo Nancy Elena Cuenca Robles docente de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Autónoma del Perú, en mi condición de asesor de la tesis titulada:

“VIOLENCIA EN RELACIÓN DE PAREJA Y AJUSTE DIÁDICO EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE VILLA EL SALVADOR”

Del bachiller Piero Moises Zevallos Muñoz, constato que la tesis tiene un índice de similitud de 20% verificable en el reporte de similitud del software Turnitin que se adjunta.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Autónoma del Perú.

Lima, 04 de julio de 2023



Nancy Elena Cuenca Robles

DNI: 08525952

DEDICATORIA

A mi Dios amado por darme la energía para seguir con mis metas trazadas sin quitarme la vitalidad en mis acciones.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma del Perú por su gran calidad de docentes y gestión en cuanto a la carrera profesional de psicología, gracias a la selección de cursos finales basados en evidencia y experimentación, los cuales permiten acercarnos más a una psicología como ciencia y profesión. A los docentes por sus conocimientos brindados a lo largo de cada ciclo durante los cinco años de carrera, los cuales han sido el soporte para poder ejecutar la presente investigación. A mi asesor por su paciencia y entrega al momento de revisar mi tesis, fortaleciendo con sus conocimientos los puntos débiles del trabajo para su corrección y mejora. A mis amigos por sus grandes consejos y apoyo sobre aspectos relacionados al presente trabajo y en gran parte de mi vida profesional.

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
RESUMO	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Justificación e importancia de la investigación	16
1.3. Objetivos de la investigación: general y específicos	17
1.4. Limitaciones de la investigación	17
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de estudios	19
2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado	22
2.3. Definición conceptual de la terminología empleada	42
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo y diseño de investigación	44
3.2. Población y muestra.....	44
3.3. Hipótesis	46
3.4. Variables – Operacionalización.....	47
3.5. Métodos y técnicas de investigación	50
3.6. Procesamiento de los datos	59
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	
4.1. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable	62
4.2. Contrastación de hipótesis	66
CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1. Discusiones.....	70
5.2. Conclusiones.....	76
5.3. Recomendaciones.....	77
REFERENCIAS	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Distribución de la muestra
Tabla 2	Operacionalización de la variable violencia en la relación de pareja
Tabla 3	Operacionalización de la variable ajuste diádico
Tabla 4	Matriz de estructura factorial de la Escala de violencia en la relación de pareja EVRP
Tabla 5	Índices de ajuste del EVRP
Tabla 6	Confiabilidad de la Escala de violencia en las relaciones de pareja (EVRP)
Tabla 7	Baremos para de la Escala de violencia en las relaciones de pareja (EVRP)
Tabla 8	Matriz de estructura factorial de la Escala de ajuste diádico DAS-30
Tabla 9	Confiabilidad de la Escala de ajuste diádico DAS-30
Tabla 10	Índices de ajuste del DAS-30
Tabla 11	Baremos de la Escala de ajuste diádico DAS-30
Tabla 12	Descriptivos de la violencia en la relación de pareja y sus dimensiones
Tabla 13	Niveles y frecuencias de la violencia en la relación de pareja y sus dimensiones
Tabla 14	Descriptivos del ajuste diádico y sus dimensiones
Tabla 15	Niveles y frecuencias del ajuste diádico y sus dimensiones
Tabla 16	Normalidad de la violencia en la relación de pareja, ajuste diádico y sus dimensiones
Tabla 17	Correlación entre la violencia en la relación de pareja y el ajuste diádico
Tabla 18	Correlación entre las dimensiones de la violencia en la relación de pareja y el ajuste diádico
Tabla 19	Correlación entre la violencia en la relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico
Tabla 20	Correlación entre las dimensiones de la violencia en la relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico

LISTA DE FIGURAS

- Figura 1 Modelo de medida del EVRP
- Figura 2 Modelo de medida del DAS-30
- Figura 3 Distribución porcentual de la violencia en la relación de pareja y sus dimensiones
- Figura 4 Distribución porcentual del ajuste diádico y sus dimensiones

VIOLENCIA EN RELACIÓN DE PAREJA Y AJUSTE DIÁDICO EN ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE VILLA EL SALVADOR

PIERO MOISES ZEVALLOS MUÑOZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

La investigación se realizó con el objetivo general de determinar la correlación entre la violencia en relación de pareja con el ajuste diádico en universitarios. El diseño del estudio fue no experimental de corte transversal y de alcance correlacional. Se utilizó una muestra de 361 estudiantes del I al XI ciclo de la carrera profesional de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador. Se utilizó la Escala de violencia en las relaciones de pareja EVRP de Bejarano y Vega (2014) y la Escala de ajuste diádico DAS-30 de Spanier (1976), ambas con evidencia de propiedades psicométricas reconocidas por un estudio piloto previo. Se encontró la existencia de relación significativa con tendencia inversa entre la violencia en la relación de pareja y el ajuste diádico ($\rho = -0.426$, $p < 0.01$). Además, se evidencia una mayor violencia en las relaciones de pareja para el nivel medio (49.3%), así como para el ajuste diádico que también cuenta con mayor nivel medio (48.5%). Se concluyó que a mayor violencia en la relación de pareja menor ajuste diádico.

Palabras clave: violencia en la relación de pareja, ajuste diádico, universitarios

**VIOLENCE IN PARTNERSHIP AND DIADIC ADJUSTMENT IN PSYCHOLOGY
STUDENTS AT A PRIVATE UNIVERSITY IN VILLA EL SALVADOR**

PIERO MOISES ZEVALLOS MUÑOZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

The research was carried out with the general objective of determining the correlation between violence in a relationship with the dyadic adjustment in university students. The study design was non-experimental, cross-sectional and correlational in scope. A sample of 361 students from I to XI cycle of the professional career of psychology from a private university in Villa El Salvador was used. The EVRP Scale of Violence in Relationships by Bejarano and Vega (2014) and Spanier's DAS-30 Scale of Adjustment (1976) were used, both with evidence of psychometric properties recognized by a previous pilot study. The existence of a significant relationship with an inverse trend was found between violence in the partner relationship and the dyadic adjustment ($\rho = -0.426$, $p < 0.01$). In addition, there is evidence of greater violence in couple relationships for the medium level (49.3%), as well as for the dyadic setting that also has a higher medium level (48.5%). It was concluded that the higher the violence in the partner relationship, the lower the diadochal adjustment.

Keywords: violence in the intimate relationship, dyadic adjustment, university students

VIOLÊNCIA NA PARCERIA E AJUSTE DIÁDICO EM ALUNOS DE PSICOLOGIA DE UMA UNIVERSIDADE PARTICULAR DE VILLA EL SALVADOR

PIERO MOISES ZEVALLOS MUÑOZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMO

A pesquisa foi realizada com o objetivo geral de determinar a correlação entre a violência em uma relação com o ajustamento diádico em estudantes universitários. O desenho do estudo foi não experimental, transversal e de escopo correlacional. Foi utilizada uma amostra de 361 alunos do I ao XI ciclo da carreira profissional de psicologia de uma universidade privada de Villa El Salvador. Foram utilizadas a Escala EVRP de Violência nos Relacionamentos de Bejarano e Vega (2014) e a Escala de Ajustamento DAS-30 de Spanier (1976), ambas com evidências de propriedades psicométricas reconhecidas por estudo piloto anterior. Verificou-se a existência de relação significativa com tendência inversa entre a violência na relação com o parceiro e o ajustamento diádico ($\rho = -0,426$, $p < 0,01$). Além disso, há evidências de maior violência nas relações de casal para o nível médio (49,3%), bem como para o cenário diádico que também apresenta um nível médio superior (48,5%). Concluiu-se que quanto maior a violência na relação conjugal, menor o ajustamento diádico.

Palavras-chave: violência na relação íntima, ajustamento diádico, estudantes universitários

INTRODUCCIÓN

La violencia en la relación de pareja viene a ser una problemática que se encuentra afectando a múltiples familias y personas en todas partes del mundo, de tal manera que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) informó que en España el 70% de mujeres han sido violentadas de forma física y/o sexual por sus parejas o convivientes; del mismo modo, registran que el 35% de mujeres a nivel mundial han presenciado durante el 2018 actos de violencia por parte de su pareja; asimismo el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2017) reconoció que el 70.8% de mujeres con edades entre los 15 a 49 años registraron ser víctimas de actos violentos producidos por su pareja o acompañante, lo cual se encuentra deteriorando la ocurrencia de comportamientos afectivos y un ajuste dentro de la unión de pareja.

De tal forma, que el ajuste diádico se define como una serie de comportamientos que contribuyen en la relación de pareja, debido a que se concibe el concepto diádico como la unión de dos personas actuando en una relación efectiva con base para la conservación de la unión familiar; sin embargo, van a existir diversos comportamientos que van a estar regulados por la individualidad del sujeto y la influencia de su medio social al moldear ciertas creencias y patrones comunes en diversos grupos interpersonales (Poulsen y Tapia, 2009). Lo cual se encuentre desarrollando un deterioro en las habilidades con la que cuentan las parejas para poder compartir estados emocionales en armonía, en lugar de mejorar y optimizarlas por la visualización de su medio social. Motivo por el cual resultó importante investigar la relación entre la violencia en la relación de pareja con el ajuste diádico en estudiantes universitarios, el cual se estructuró en base a cinco capítulos que se describen a continuación:

En el primer capítulo se presenta el problema de investigación donde se describe la problemática, la justificación, los objetivos y las limitaciones. En el segundo capítulo se observan los antecedentes y las bases teóricas, junto con la terminología utilizada. En el tercer capítulo se halla el marco metodológico, iniciando con el tipo y diseño de estudio, la población y muestra, las hipótesis, las variables, la metodología utilizada y el procesamiento de datos. En el cuarto capítulo se interpretan los resultados descriptivos e inferenciales. Por último, en el quinto capítulo se detalla la discusión de los resultados, las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática

La violencia en la relación de pareja viene a ser una problemática que se encuentra afectando a una serie de familias y personas en todas partes del mundo, de tal manera que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) informó que en España el 70% de mujeres han sido violentadas de forma física y/o sexual por sus parejas o convivientes; del mismo modo, registran que el 35% de mujeres a nivel mundial han presenciado durante el 2018 actos de violencia por parte de su pareja; mientras que para la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018) durante el desarrollo del mismo año existe cerca 87 mil mujeres que han sido asesinadas, de las cuales cerca al 60% han sido asesinadas por sus parejas, llegando a registrar alrededor de 137 casos de asesinatos a mujeres por día en todas partes del mundo.

Estos datos muestran el incremento de la violencia en la relación de pareja y para la consolidación de su familia. Por otro lado, el Instituto de Sexología y Psicología (2018) reconoció que cerca del 50% de ciudadanos españoles no podían desempeñar sus actividades de forma placentera sin la compañía de su pareja, buscando su presencia en todo momento para poder ejecutar sus actividades que a largo plazo se convertirá en comportamientos de deterioro para la relación de pareja, requiriendo un ajuste en la diada que se viene afectando.

Para Latinoamérica se evidencia una problemática similar, tal como identifica la ONU (2017) a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde reportaron que el 38% de mujeres sufrieron actos de violencia de su pareja o conviviente, mostrando diversas consecuencias negativas a corto, mediano y largo plazo para toda la familia, siendo la más significativa los homicidios o feminicidios cometidos por la propia pareja, donde llegaron a registrar para el año 2017 que del total de casos de feminicidios el 38% fue ejecutado por sus mismas

parejas y/o convivientes, notándose un incremento para el año siguiente respecto a la violencia en la pareja, tal como señala la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2018) quien reportó que para el 2018 cerca del 60% de mujeres han sido violentadas por su pareja, reconociendo el tipo de violencia física y sexual como los actos ejecutados más comunes. Dichos niveles elevados en la convivencia o relación de pareja va a producir consecuencias negativas, siendo la más notable la modalidad de ajuste de las dificultades en la relación de la misma pareja que puede estar dirigiendo la dinámica familiar, así como la Academia Internacional de Sexología Médica (2017) identificó que el 30% de parejas latinoamericanas reportaron dificultades graves para mantener acciones de independencia y desempeño de logros personales, afectando en la toma de decisiones para una situación trascendental que a mediano plazo va a dañar la relación de pareja y en la consolidación de la misma.

A nivel nacional, la problemática de la violencia en la relación de pareja viene afectando a un gran número de familias peruanas con consecuencias negativas, evidenciando que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2017) reconoció que el 70.8% de mujeres con edades entre los 15 a 49 años registraron ser víctimas de actos violentos producidos por su pareja o acompañante, de los cuales, el 15% fueron efectuados durante los 6 meses previos al estudio. Mientras que el Observatorio Nacional de Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar (2018) reconoció que el 68.2% de mujeres peruanas han experimentado actos de violencia física y/o sexual por parte de su esposo o pareja sentimental, de los cuales cerca del 73% de casos no son informados a sus familiares o amigos cercanos manteniéndose en silencio las agresiones; de forma similar, para el Ministerio Nacional de la Salud (Minsa, 2020) reconocieron cerca de 116 mil casos de violencia contra la mujer de edades entre los 18 a 59 años, de los cuales el 48% fue

ejercido mediante la violencia sexual. Respecto al entorno universitario se han visto diferentes acciones semejantes de agresividad respecto a sus parejas, tal como reconoció Ramón (2019) en una universidad de Lima, donde reportó la existencia de una mayor presencia en el nivel moderado de violencia en la relación de pareja; de forma similar para Pineda (2019) también los universitarios de Lima Sur reportaron que el 23% señalaron haber sufrido actos de violencia por su pareja y el 25% reconoció haberla cometido, careciendo de estrategias para la solución de problemas de pareja.

Para el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) alrededor del 66% de mujeres han experimentado situaciones de violencia por parte de sus parejas o acompañantes, siendo el tipo de violencia física y sexual la más reportada; asimismo, estos niveles van a ir variando en intensidad según las regiones en las que se especifique, de tal manera que el Cusco registró los mayores niveles con un 79.4%. seguido por Apurímac y Puno con un 78% y 74.7% casos respectivos en relación a la violencia en la relación de pareja, siendo dificultades para un buen desempeño en la relación de pareja. Ramos y Susanna (2018) reconocieron que el ajuste diádico o las estrategias que la pareja efectúa para superar dificultades diarias, reportaron un escaso desarrollo en los universitarios de Lima, identificando que el 35.2% se encontró en un nivel bajo para buscar estrategias de fortalecimiento de la relación de pareja.

Es por ello que se busca en la presente investigación poder reconocer la relación entre la violencia en relación de pareja y el ajuste diádico en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador, con la finalidad de poder efectuar estrategias de fortalecimiento en el ajuste diádico para poder reducir la violencia ejercida y percibida en la relación de la pareja. Por tal motivo, se plantea la

siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia en relación de pareja y el ajuste diádico en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador?

1.2. Justificación e importancia de la investigación

Se contó con justificación teórica debido a que los resultados obtenidos mostraron información actualizada sobre los niveles y frecuencias de la violencia en la relación de pareja y ajuste diádico en una muestra de estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador, así también, se aportaron datos sobre la relación entre ambas variables para la muestra seleccionada.

Si tuvo justificación metodológica, ya que se demostró la evidencia de las propiedades psicológicas de las escalas utilizados para identificar la violencia en la relación de pareja y el ajuste diádico en universitarios, contribuyendo a nuevos investigadores con instrumentos viables para la aplicación e identificación del comportamiento de las variables mencionadas.

Finalmente, existió justificación práctica, ya que los datos obtenidos brindaron información pertinente para el desarrollo de programas psicológicos que mejoren el ajuste en la relación de pareja y reduzcan los niveles de violencia en la universitarios, pudiendo implementar un entrenamiento en habilidades de comunicación asertiva mediante el role-playing y dramatizaciones para que identifiquen acciones violentas dentro de la relación de parejas, implementando mayores alternativas comunicativas con el fin de resolver de forma efectiva los retos diarios que se presenten a los universitarios; asimismo, mediante charlas grupales de forma virtual se podrá reestructurar ciertos estilos negativos de su forma de pensar, remplazándolos por estilos más productivos de obtener resultados

1.3. Objetivos de la investigación: general y específicos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la violencia en relación de pareja y el ajuste diádico en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar los niveles y frecuencias de la violencia en relación de pareja y sus dimensiones en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador
- Identificar los niveles y frecuencias del ajuste diádico y sus dimensiones en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador
- Analizar la relación entre las dimensiones de la violencia en relación de pareja y el ajuste diádico en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador
- Analizar la relación entre la violencia en relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador
- Analizar la relación entre las dimensiones de la violencia en relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador

1.4. Limitaciones de la investigación

Este estudio se vio limitado por la falta de acceso a la muestra de estudiantes en términos de disponibilidad, debido a que a la situación actual de pandemia que nos encontramos viviendo a causa del brote del COVID-19, por lo que los instrumentos fueron aplicados de forma virtual y circulados a través de los correos respectivos a los estudiantes.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. Internacionales

López y Terrazo (2018) analizaron la relación entre la regulación emocional y el ajuste diádico, en 98 jóvenes de Madrid-España, de 25 a 59 años. Utilizaron la Escala de dificultades en la regulación emocional DERS de Hervás y la Escala de ajuste diádico de Rubia. Encontraron la presencia de relación entre ambas variables ($p < .05$). Concluyeron que, a mayor presencia de regulación emocional, mayor ajuste diádico en los jóvenes que participaron en el estudio.

Del Castillo et al. (2017) investigaron la relación entre la violencia en la relación de pareja y la dependencia emocional en 317 universitarios de Hidalgo-México, entre los 17 a 35 años. Utilizaron el Cuestionario de violencia en la relación de pareja CVRP de García y Guzmán y el Cuestionario de dependencia emocional de Méndez, et al. Encontraron que la violencia en la relación de pareja y la dependencia emocional presenta mayor prevalencia para el nivel moderado; del mismo modo, identificaron la presencia de relación estadísticamente significativa y directa entre las dos variables ($\rho = .165 - .262$; $p < .05$). Concluyeron que, a mayor presencia de violencia en la relación de pareja, mayor dependencia emocional.

Ferrer et al. (2017) ejecutaron un estudio con el objetivo de identificar la relación entre la violencia en la relación de pareja y las actitudes y creencias negativas en 1 394 estudiantes de una universidad privada de España. Aplicaron el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y Violencia (IPD-MV) y el Inventario de Deseabilidad Social de Crowne y Marlowe. Encontraron mayores puntuaciones para un nivel alto de la violencia en la relación de pareja y las actitudes y creencias negativas; asimismo, encontraron relación estadísticamente significativa entre la violencia en la relación de pareja y las actitudes y creencias negativas; encontrando

que, a mayor presencia de violencia en la relación de pareja, mayores actitudes y creencias negativas.

Borrajo y Gámez-Guadiz (2016) investigaron la relación entre el abuso del noviazgo online, la ansiedad y el ajuste diádico en 782 jóvenes de la ciudad de Madrid-España, entre los 18 a 30 años, siendo el 77.7% mujeres y el 22.3% varones. Utilizaron el Cuestionario de abuso online en el noviazgo de Borrajo, el Inventario breve de síntomas ansiosos BSI de Derogatis y la Escala de ajuste diádico DAS de Spaine. Encontraron que el 81% de jóvenes presentaron niveles elevados de abuso online en la relación de pareja; asimismo, identificaron que un 31.7% mantuvieron mayor presencia para el nivel alto, mientras que para el ajuste diádico el 29.6% presentó deficiencias y el 38.5% un nivel moderado. Reportaron relación múltiple entre el abuso del noviazgo online, la ansiedad y el ajuste diádico. Concluyeron que a mayor abuso del noviazgo online, mayor ansiedad y menor ajuste diádico.

Hernández y Gonzales (2016) buscaron la relación entre la coerción, el compromiso y la violencia en la relación de pareja. La muestra fue de 175 universitarios colombianos de pregrado (60.3% mujeres y 39.7% varones), entre los 18 a 35 años. Para la obtención de los resultados utilizaron el Cuestionario de Coerción y Compromiso de Figueroa y De la Peña y la Escala de Violencia en la Relación de Pareja (ECRP), encontrando relación inversa entre la coerción, compromiso y la violencia en la relación de pareja. Concluyeron que, a mayor presencia de coerción, menor violencia en la relación de pareja, mientras que a mayor compromiso se evidencia menor presencia de violencia en la relación de pareja.

2.1.2. Nacionales

Horna (2020) buscó los niveles de la violencia en la pareja en 150 estudiantes pertenecientes a una universidad privada de Lima Norte, constituida por el 66% de

mujeres y el 34% de varones, entre los 19 a 25 años. Utilizó la Escala de violencia en la relación de pareja de Bejarano y Vega (EVRP-J), donde encontró que el 58% presentaron violencia de relación en pareja en nivel alto, el 20.7% en nivel moderado y el 16.7% bajo; además no encontró diferencias estadísticamente significativas para la violencia en función al sexo ($p < .05$). Concluyó una mayor presencia de nivel alto de violencia en la relación de pareja en los estudiantes que fueron evaluados.

Ramón (2019) buscó la relación entre la violencia en la relación de pareja, el phubbing y la procrastinación académica en universitarios, contando con una muestra de 600 estudiantes de una universidad privada de Lima, entre los 18 a 24 años de edad. Para la obtención de los resultados utilizaron la Escala de violencia en la relación de pareja de Bejarano y Vega (EVRP-J), el Inventario de phubbing de Cumpa, la Escala de procrastinación académica de Busko. En cuanto a los resultados, obtuvo que existió mayor prevalencia para el nivel moderado en las puntuaciones de las variables de estudio, identificando la presencia de una correlación múltiple entre la violencia en la relación de pareja; concluyendo que, a mayor presencia de violencia en la relación de pareja, mayor incidencia de phubbing y de procrastinación académica.

Ramos y Susanna (2018) investigaron la relación entre el ajuste diádico y el apego adulto en estudiantes universitarios. La muestra la conformaron 180 estudiantes universitarios de Lima, con edades comprendidas entre los 22 a 58 años, siendo el 57.2% del sexo femenino y el 42.8% varones. Los resultados fueron hallados con la Escala de ajuste diádico DAS-30 de Spainer y el Cuestionario de experiencias en la relación de pareja ECR-R de Fraley et al. Encontraron que para el ajuste diádico el 56.8% de estudiantes presentaron un nivel alto, mientras que el 61% mantuvo

niveles bajos de apego seguro. Identificaron relación entre el ajuste diádico y el apego adulto, concluyendo que, a mayor presencia de ajuste diádico, mayor apego adulto.

Agueda (2018) buscó la relación entre la felicidad y el ajuste diádico en estudiantes universitarios. La muestra estuvo conformada por 251 estudiantes de una universidad privada de Trujillo entre los 22 a 50 años. Utilizó la Escala de Felicidad de Lima de Alarcón y la Escala de Ajuste Diádico de Spanier, encontrando que el 62% tuvo niveles moderados de felicidad y el 48% presentó niveles bajos y el 37% moderado para el ajuste diádico. Existió relación positiva entre la felicidad y el ajuste diádico, donde, a mayor presencia de felicidad, mayor ajuste diádico.

Alvarado y Fernández (2016) buscaron la relación entre el sexismo ambivalente y la violencia en la relación de pareja en universitarios, contando con una muestra de 436 estudiantes de dos universidades nacionales de Arequipa, correspondiendo entre los 18 a 30 años, donde el 59.2% es de sexo femenino y el 40.8% masculino. Los instrumentos que utilizaron fueron la Escala de Sexismo Ambivalente (ASI) y la Escala de violencia en la relación de pareja CADRI de Wolfe et al. El 61% de universitarios presentaron nivel moderado para el sexismo ambivalente, mientras que el 37% presentó nivel alto para la violencia percibida en la relación de pareja y el 41% reportó una ejecución de violencia en la relación. No encontraron relación estadísticamente significativa entre el ajuste diádico y la violencia en la relación de pareja.

2.2. Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado

2.2.1. Violencia entre la relación de pareja

Conceptos de violencia entre la relación de pareja.

La violencia en la relación de pareja se va a definir como aquel acto que genera un daño significativa a algún miembro de la pareja, lográndose manifestar de

diferentes modalidades, siendo las más características la violencia de tipo física, sexual, verbal, entre otras, siendo acompañadas con actos constantes de reproches los cuales no van a mantener una justificación o van a ser de los más absurdas, generando sentimientos de desprecio conforme van pasando los días bajo la presencia de actos constantes de violencia en cualquiera de sus modalidades (Palacios, 2015).

Estas actitudes estarían caracterizadas por la limitación que impone a las mujeres, pues para quienes han desarrollado actitudes favorables hacia la violencia contra la mujer, es fácil creer que ellas deben desempeñar ciertos roles complementarios al hombre, de esta forma hacer uso de sus propias habilidades para desempeñar roles o funciones históricamente más manejadas por hombres puede ser un desencadenante del uso de las conductas agresivas; es decir, bajo la percepción de estos individuos, el que la mujer dese realizar funciones que no coinciden con el ideal de mujeres que habría desarrollado, sería un elemento suficiente para desencadenar respuestas hostiles en contra de ella (Sagot y Carcedo, 2000).

Las emociones suelen capturar el control de algunos individuos más impulsivos, en este caso al sentir ira en contra de la mujer, se incrementarían las probabilidades de impartir violencia en contra de ella; así mismo, en ocasiones cuando se niega el acto sexual al hombre, este suelen emplear la fuerza física para obligar a la mujer, entrando en la violencia sexual, para lo cual queda de manifiesto que una de las principales características de estos hombres es la necesidad inmediata de gratificación, aunque ello involucre pisotear los derechos de los demás. evitar las sensaciones desagradables por medio de actos agresivos también es algo característico de estos sujetos, los cuales, ante situaciones relativamente insignificantes como una discusión de pareja, pueden optar por hacer uso de

conductas agresivas para solucionar el problema, pues especularía que la pareja debe ser esencialmente sumisa con él, mostrando toda la disposición a obedecerlo en todo momento (Sarabia, 2017).

La relación de pareja se concibe a la unión sentimental, de compromiso e intimidad entre dos personas, que previamente han mantenido una congruencia en caracteres personales y deciden unificar actividades en común. La violencia en la relación de pareja se refiere al intento por parte algún miembro de la pareja, por lo general el varón, por dominar, controlar o manipular al otro miembro bajo sus propios beneficios, pudiendo ocasionar daño físico, sexual o psicológico (Wolfe y Wekerle, 1999).

Modelo teórico de la violencia en relación de pareja de Bejarano y Vega.

El presente modelo fue propuesto por Bejarano y Vega (2014) quienes conciben a la violencia en la relación de pareja como una problemática que se encuentra influenciada por múltiples características, incluyendo factores personales, ambientales o sociales que van a estar manteniendo y produciendo que los integrantes del seno familiar ejecuten comportamientos agresivos hacia sus parejas. Dentro de las manifestaciones violentas que van a estar cometiendo algún miembro de la pareja se van a presenciar acciones de tipo físico, sexual, bajo la restricción de ciertos comportamientos o la desvalorización.

Dimensiones de la violencia en la relación de pareja.

Los autores conciben a una serie de dimensiones que van a estar conformando la violencia en la relación de pareja, no solo presenciándose bajo las observaciones directas, sino bajo una complejidad que cada pareja va a ir identificando debido a sus propias particularidades e historia de la relación (Bejarano y Vega, 2004). Dentro de las cuales se consideran las siguientes dimensiones:

- **Violencia sexual:** La presente dimensión va a estar constituyendo un tipo de violencia de pareja, bajo la producción de ciertos comportamientos que su pareja no los permite en la intimidad, los cuales pueden ir desde tocamientos en ciertas partes de la pareja sin su aprobación, forzar a la ejecución de actividad sexual o inclusive amenazas para mantener relaciones sexuales, pudiendo mezclarse con otros tipos de violencia como la física o verbal para poder conseguir su objetivo. La persona solo concibe su propia satisfacción personal en el ámbito sexual, sin considerar la percepción de satisfacción de la pareja, la cual en la mayoría de veces perciben (Bejarano y Vega, 2004).
- **Violencia física:** Para Bejarano y Vega (2004) se refiere a las acciones de daño que causa una persona dentro de la relación de pareja, en especial se van a manifestar acciones de tipo físicas, las cuales pueden ir desde empujones, jalones, patadas, puñetes u otras acciones que busquen causar un daño físico en la pareja; por lo general van a presenciarse rápidamente de forma visible debido a las consecuencias que van a dejar dichas agresiones, mostrándose consecuencias del tipo físicas como moretones, lesiones, fracturas, pudiendo acudir al hospital.
- **Violencia en conductas de restricción:** Por lo general, la presente dimensión consiste en las restricciones que pudiera estar ejerciendo un miembro de la pareja hacia el otro, obligando a limitarse en ciertas acciones que no le puedan estar gustando, llevándolo a mantener una serie de comportamientos negativos, manipulativos o de chantaje, con la intención de lograr limitar el involucramiento en partes de su vida que pueden ser importantes para el desarrollo personal de la otra persona, entre las cuales

se evidencian las restricciones de salidas, de ver a su familia, amigos u otras actividades que no le guste a la pareja debido a experiencias anteriores que contradicen lo que pueda referir la persona (Bejarano y Vega, 2004).

- **Violencia en conductas de desvalorización:** La presente dimensión hace referencia a las acciones negativas con las que cuenta un miembro de la pareja para menospreciar a la otra persona, dejándole de lado, rechazando cualquier aspecto comunicativo o la muestra de afecto. Un miembro de la pareja va a actuar como si no le importara la otra persona, minimizando los logros que pudiera haber cometido y creando expectativas de escasa eficacia, acompañado con una baja estima personal (Bejarano y Vega, 2004).

Mantenimiento y desarrollo de la violencia en la relación de pareja.

Se parte de la premisa que los pensamientos o esquemas son esencialmente como producto del aprendizaje; es decir, estos estarían en su totalidad en la posibilidad de ser explicados a través de la identificación de todos los elementos que dejan a las mujeres en una zona de riesgo con respecto a otras, cuyos elementos que las rodean funcionarían como factores protectores, aunque la literatura sobre las actitudes aun es preliminar, existen diversas investigaciones que en su ímpetu por la descripción de la violencia contra la mujer da información sobre las creencias e ideas a favor del uso de la fuerza hostil para generar coerción sobre las mujeres. Principalmente el ambiente familiar; así como, encontrarse expuesto por padres autoritarios y de pensamiento machista sería una de los grandes factores de riesgo en la adquisición de esta forma de pensar; ya que, los niños aprenden de una forma

mucho más veloz a través de la imitación, la cual es mayor aun cuando el modelo es alguien significativo (Pazos et al., 2014).

La presencia situaciones de conflictos y peleas entre los padres, pone al niño en una necesidad de búsqueda de algún ambiente tranquilo, donde pueda convivir sin experimentar constantemente dicho sufrimiento y angustia, encontrando frecuentemente en grupos negativos el apoyo necesario para soportar los problemas en su hogar, lo negativo sería que muchos de estos grupos suelen pasar por una situación familiar similar, por lo tanto no tendrían monitorización, yendo a la deriva y realizando lo que deseen sin control alguno, apareciendo conductas antisociales y vandálicas, donde poco a poco se pierde la sensibilidad ante el daño que se pueda ocasionar a los demás; es decir, antes de iniciar una relación de pareja, ya habrían asimilado que todo lo que deseen debe estar a su alcance, y si esto nos e da de esa forma, se permitirían usar la violencia para conseguirlo (Rey, 2008).

Los factores de riesgo en el desarrollo de las actitudes favorables a la violencia son elementos que, al coincidir incrementan la probabilidad de desarrollar una visión polarizada del mundo donde todo se resuelve a golpes. De esta forma el sujeto al encontrarse sin la monitorización de los padres, pudo haber parado en un grupo donde principalmente existe la presencia de conductas positivas, sin embargo, la tendencia es marcadamente mayor con el grupo de referencia negativo por la similitud de experiencias vividas tras experimentar la disfuncionalidad familiar. Este último sería el responsable y principal factor protector no solo en la adquisición de actitudes favorables hacia el uso de la violencia (en general y contra la mujer); sin embargo, la cadena serie difícil de frenar, pues los padres repetirían de manera casi automática las experiencias adquiridas en su infancia, llevando a que sus hijos al crecer vuelvan a ejercer violencia contra su pareja. Detrás de todo aguardarían creencias donde la

mujer es vista como instrumento para que el hombre consiga gratificación (Sánchez y Valencia, 2007).

Puede existir una serie de situaciones que ayuden a desencadenar los comportamientos agresivos de un hombre hacia sus parejas; sin embargo, estos no se darían si es que él hubiese desarrollado u autocontrol; además, de haber desarrollado una serie de concepciones erradas sobre los roles y obligación que debiera tener su pareja. La violencia en la relación de pareja por lo general es transgeneracional; es decir, fueron los padres quienes primero mostraron actitudes favorables hacia el uso de la violencia en contra de la mujer, luego los hijos terminarían imitando este comportamiento en contra de sus respectivas parejas Uno de los puntos más flojos hallados en la literatura es la crítica de que dichos factores se han centrado en solo las actitudes hacia la violencia física, dejando de lado la psicológica y sexual (Heise y García-Moreno, 2003).

Características de la violencia en la relación de pareja.

La violencia en la relación de pareja se va a caracterizar por la presencia de múltiples actos que van a perjudicar a ambos integrantes de la relación, así como también a los familiares que se encuentren formando parte de la familia primaria o lejana, siendo en muchos casos los principales afectados tras los diversos actos de violencia producidos debido a que presencian diversos actos negativos hacia sus familiares generando rechazo y sentimientos de odio o rencor, los cuales van a producir que se comentan más actos de violencia dentro de los sistemas y subsistemas familiares (Gonzales, 2008).

Muchas veces las relaciones intersistémicas, es decir de dos grupos familiares de distinto origen genealógico, van a estar influenciando en que se mantengan los actos de violencia producto de las propias creencias negativas que van a mantener al

momento de educar y enseñar a sus familiares los distintos valores que se deben de presentar para la formación de las relaciones sociales y de pareja; por otro lado, la escasa vinculación afectiva de los padres va a desarrollar sentimientos de vacío y abandono que van a buscar en la formación de una relación de pareja, buscando ser aceptados en su medio social, acercándose donde se presencia una muestra de afecto por más que sea minúscula y acompañada de comportamientos violentos para su perduración en el tiempo (Ríos, 2017).

También van a existir agresiones del tipo verbal que van a estar dañando la integridad de cada uno de sus miembros. La violencia de tipo verbal se va a manifestar mediante la expresión de actos de rechazo y expresiones hirientes que van a buscar causar daño o herirla, viéndose como un patrón característico en la relación de pareja; muchas veces los actos de violencia se van a presencia de forma verbal en los primeros años de formación de la relación de pareja, de tal modo que si se permite o se mantiene un papel sumiso ante los actos de violencia estos van a estar perdurando por gran parte de la pareja, caracterizándose por actos sutiles que solo la pareja pueden entender debido a la vinculación afectiva que uno mantiene por el otro, de tal modo que se van a presencia actos mínimos como miradas, postura, gestos o formas de responder, que van a significar la presencia de sentimiento negativos, los cuales si se mantiene de forma constante y bajo la presencia de actos de desprecio van a ser considerados como comportamientos violentos (Martínez et al., 2016).

Consecuencias negativas en la violencia en la relación de pareja.

La violencia de pareja conlleva a múltiples consecuencias negativas en diversas áreas de la vida de la persona, a tal punto de involucrarse en aspectos personales, sociales, laborales y legales que van a estar interfiriendo de forma significativa y de manera perjudicial para toda la vida de la persona. A simple

impresión va a visualizarse complicaciones del tipo físicas debido a que el principal componente de la violencia son las agresiones del tipo físicas tales como golpes, puñetes, empujones, jaloneos, agresiones con objetos o cualquier actividad que involucre el contacto físico de forma hiriente hacia su pareja; las cuales al ser ejecutadas de forma reiterativa va a generar complicaciones perjudiciales para la integridad de la pareja y de sus relaciones cercanas. Sin embargo, no es el único elemento que va a estar siendo desencadenado por las relaciones conflictivas, sino también va a ir dañando los diversos aspectos sentimentales para la formación de un ambiente de confianza entre cada uno de sus integrantes (Gonzales, 2008).

Como es bien sabido, la violencia en la pareja va a generar daños físicos mediante los actos de agresión que se produzcan mediante la interacción entre cada uno de sus integrantes, dejando desde secuelas momentáneas como hematomas o rasguños, hasta complicaciones físicas mayores como lesiones, fracturas o inclusive la muerte (Rodríguez, Cantera, 2012). Sin embargo, estas consecuencias no van a ser las únicas que puedan estar experimentando las parejas que mantengan una relación de pareja donde prima el conflicto y la desigualdad, sino también se evidencian acciones de tipo hostiles y de rechazo, las cuales pueden ser consideradas como algún tipo de violencia física o psicológica manifestada debido a los actos constantes de gritos, ofensas, amenazas, el desprecio y la carencia de afecto; del mismo modo que las consecuencias físicas, estas pueden desencadenar problemas significativos en la persona se encuentre presenciándolas a tal punto de llevarlo a presentar diferentes trastornos psicológicos que requieran de una ayuda profesional para que puedan ser tratados de forma efectiva y evitar que se desarrollen complicaciones en cuanto a su personalidad y componentes importantes en sus

diferentes áreas de vida donde la persona se encuentre participando de forma activa (Pazos et al., 2014).

Según los diversos estudios, con mayor frecuencia las personas que se van a encontrar presenciando diferentes actos de violencia en la relación de pareja van a ser la mujeres, debido a que se presencia en la sociedad diversos comportamientos machistas que priorizan la idealidad de que la mujer debe de mantenerse sumisa ante las acciones del varón y dejarse predominar por la otra figura; sin embargo se ha visto con frecuencia que las mujeres también cumplen con diferentes roles dentro del hogar, así como también cumplen con las mismas responsabilidades al igual que los varones (Sevilla, 2018).

Por otro lado, desde el aspecto de los varones, estos aun no cuentan con la idea de involucrar a la mujer en ciertos aspectos donde ambos pueden participar, llevándolos a diferentes discusiones en la relación de pareja, motivo por el cual los varones mantienen una expresión de sus emociones mucho más expresivas dentro del núcleo familiar, siendo en otras áreas mantenidas de forma aislada y retraídas con la finalidad de dar una impresión positiva dentro su círculo de amistades. Por el contrario, la sociedad implanta a las mujeres como personas que expresan sus emociones fuera del ambiente familiar debido a la presión que ejerce la figura masculina dentro de hogares caóticos o poco consolidados (Villalobos, 2017).

Los traumas y recuerdos aversivos van a ser muy frecuentes en las parejas que frecuenten acciones agresivas, debido a que el ciclo de la violencia no se caracteriza por ser un evento aislado y único, sino por estar envuelto debido a múltiples aspectos y bajo la presencia reiterada de actos que afecten a cada uno de los miembros en la formación de su personalidad. Si bien es cierto, las familias van a ser un lugar donde sus integrantes desarrollan habilidades que le ayudan a afrontar

los diversos aspectos de la vida diaria, influyendo en la ejecución de comportamientos mediante los modelos de los padres o los integrantes de la familia, pudiendo ser de forma positiva o negativa dependiendo de las particularidades que cumplan cada uno de los integrantes, de tal manera que si se ejecutan comportamientos agresivos sus miembros van a ir aprendiendo dichos comportamientos sin embargo si los modelos mantienen expresiones adecuada para cada uno de sus miembros estos van a influir en la presencia de acciones favorables para su propia ejecución en los diferentes contextos sociales (Pulido et al., 2012).

Otra de las consecuencias negativas de la violencia dentro de la relación de pareja va a producir que la pareja mantenga un papel sumiso ante los constantes actos de violencia, comprendiendo un ciclo interminable de maltratos los cuales se mantienen debido a las ideas erradas de aceptación de los actos de maltrato o producto de la incapacidad para reconocer la violencia pasiva y los actos de control (Martínez et al., 2016). Diversas parejas van a verse envueltas en dicho ciclo de violencia debido a que mantienen constantes creencias erradas sobre las muestras de afecto de la otra persona, creyendo que el permanecer de forma constante a su lado, dejando de lado sus propias metas u objetivos vendría a ser muestra de afecto, o el hecho de controlar mediante llamadas, mensajes, o preguntando de forma alterada a sus conocidos, van a generar sentimientos negativos que pueden producir una ambivalencia de sentimientos en la pareja (Ríos, 2017).

2.2.2. Ajuste diádico

Conceptos del ajuste diádico.

El ajuste diádico es entendido como una serie de comportamientos que contribuyen en la relación de pareja, debido a que se concibe el concepto diádico como la unión de dos personas, actuando como una relación efectiva como base para

la conservación de la unión familiar; sin embargo, diversos comportamientos que van a estar regulados por la individualidad del sujeto y la influencia de su medio social al moldear ciertas creencias y patrones comunes en diversos grupos interpersonales (Poulsen y Tapia, 2009).

Para Moral (2009) el ajuste diádico es un conjunto de aspectos que van a fortalecer la relación de pareja, pudiendo encontrar desde componentes cognitivos, actitudinales y emocionales que van a estar regulando la relación de pareja; de tal manera que dentro de un ajuste se comprende como la búsqueda de soluciones que pueden mantener dos personas para llegar a un acuerdo sobre determinados temas, buscando solucionar las discusiones mediante estrategias favorables que puedan ayudar a la pareja a que lleguen a un acuerdo respecto a la toma de decisiones. Si bien es cierto, el ajuste diádico se puede considerar como un evento que es aprendido a lo largo de la historia de vida y según el nivel de comunicación que exista entre ambos, de tal forma que puedan llegar a desarrollarse mediante la práctica constante y con ciertas condiciones prerrequisito como la comunicación en la pareja.

El ajuste diádico se concibe bajo una perspectiva ecológica, debido a que va a estar relacionado a múltiples elementos que van a estar determinando, tales como la influencia misma de la familia a que puede estar determinando ciertas acciones en cada integrante; así como las propias condiciones de su medio ambiente como el lugar donde residen o los lineamientos políticos de su propio entorno social. Siendo un elemento que no va a estar ligado a las propias condiciones de la persona, sino a como está se ajusta a las condiciones medioambientales y mantiene su relación de pareja con una adaptación favorable para poder superarlo (Ramos y Susanna, 2018).

La presencia de ajuste diádico se debe a un conjunto de comportamientos que realiza la pareja frente a diferentes situaciones de la vida diaria, los cuales les permite

mantener una mejor relación durante el tiempo de convivencias, así fortaleciendo en mayor medida los aspectos de comunicación con los demás integrantes de su seno familiar. Para que el ajuste diádico se logre ejecutar es necesario que cada integrante de la relación de la pareja cuente con la predisposición para un cambio de forma previa, contando con un repertorio básico de acciones que van a estar facilitando la ocurrencia de una relación de forma estable (Ramos y Susanna, 2018).

Modelos teóricos del ajuste diádico.

El ajuste diádico es concebido como el conjunto de características y habilidades con la que cuentan las personas para mantener una relación de pareja de forma adecuada, siendo ambos quienes busquen optimizar las acciones ejecutadas con la apuesta en práctica de aptitudes que incrementan mayores sensaciones de bienestar en función a lo experimentado en la relación de pareja (Korney, 2013). A continuación, se van a presentar la descripción de los modelos teóricos que abordan la concepción del ajuste diádico, los cuales son:

Modelo de interdependencia actor-pareja.

El presente modelo es elaborado por Kenny y Ledermann (2010) para esclarecer en mayor medida la definición de ajuste diádico, de tal manera que concibe dentro de toda relación de pareja una interdependencia para el cumplimiento de los roles que se van a encontrar manifestándose de forma favorable para la interacción entre los que son actores de comportamientos favorables dentro de la relación y la pareja que sirve como receptor de todas las acciones que son ejecutadas; por otro lado, también van a considerar la presencia de múltiples factores que se encuentran involucrados en la interacción de la pareja, tales como la actuación de los otros integrantes que también forman parte del ciclo familiar, las propias

particularidades sociodemográficas de cada individuo, así como también sus factores mediadores que alteran la ocurrencia de un acercamiento a la relación de pareja.

Modelo teórico del ajuste diádico de Spanier.

Para Spanier (1976) el ajuste diádico se concibe bajo la perspectiva de que cada individuo tiene en función a la mejoría de la relación de pareja, manteniendo ciertas actitudes que van a ser favorables desfavorables para el mantenimiento de su relación sentimental, entre las cuales no se va a entender como un único factor que tiene que hacer las personas para poder superar diferentes retos de la vida diaria, sino se entiendo como una práctica continua que van realizando conforme cambie su dinámica familiar, tratando de encontrarse en una relación adecuada para poder brindar mejores condiciones de convivencia a los integrantes del núcleo familiar, pudiendo apoyarlos y desarrollar ciertos comportamientos favorables para su integración social. Sin embargo, las personas que no cuenten con un ajuste efectivo van a verse envueltos en una serie de dificultades dentro de formación de pareja y como consecuencia en la consolidación de su familia y bienestar personal.

Dimensiones del ajuste diádico.

Spanier (1976) concibe el ajuste diádico bajo una serie de componentes o dimensiones que la pareja debe de presentar para desarrollar de forma efectiva la integración de sus miembros en la sociedad, así como, su propio bienestar integral.

Dentro de los aspectos más importantes que generan las parejas para poder fortalecer su relación y buscar alternativas de solución en lugar de la separación se van a encontrar desarrollando un consenso entre sus diferentes puntos de vista, la satisfacción de permanecer con su pareja, expresiones constantes de afecto y la cohesión que implica la unión de ambos integrantes. Las dimensiones señaladas se van a pasar a describir a continuación:

- **Consenso:** La presente dimensión es entendida como la integración con la que cuenta los miembros de la pareja para poder llegar a acuerdos de forma efectiva, valiéndose en la perspectiva de cada uno y tratando de considerar sus propios objetivos y metas individuales; así como también los propios proyectos en pareja.
- **Satisfacción:** La satisfacción es entendida como el placer con el que cuenta la pareja producto de la convivencia misma, dentro de la cual van a percibir sensaciones placenteras al involucrarse en las actividades de la otra persona y en la vida diaria.
- **Expresión de afecto:** La dimensión se refiere a la familiaridad que ambos miembros de la pareja mantienen para referirse expresión y acciones placenteras para la otra persona, mostrando una preocupación, interés y dedicación al momento de ejecutar ciertos detalles que puedan optimizar los vínculos afectivos entre ambos integrantes.
- **Cohesión:** La cohesión va a ser entendida como la unión con la que cuenta cada miembro de la pareja, de tal manera que puedan contar con el apoyo producto de la confianza en la ayuda de actividades y consistencia en la relación, contando con una visión positiva sobre la estabilidad en la relación de pareja.

Características del ajuste diádico.

El ajuste diádico se va a caracterizar por evidenciar en la relación de pareja una estabilidad adecuada dentro de su propio desarrollo integral y relaciones sociales, de tal modo que se facilite la comunicación para poder expresar diferentes problemáticas que pudieran estar pasando dentro de la formación de la pareja,

apoyando en la interacción y facilidad para que las parejas puedan estar consolidándose a lo largo del tiempo (Gonzales, 2008).

Una de las características más comunes que se evidencian dentro del ajuste diádico se va ir notando en la propia confianza con la que cuentan los miembros de la pareja para poder solucionar conflicto y ponerse de acuerdo en ciertos temas que pueden ser incómodos para algún miembro de la propia relación, siendo necesario compartir tiempo en común entre los integrantes para que conozcan sus particularidades antes del inicio de la relación, caso contrario van a presentar diferencias entre los propios gustos los cuales van a estar interfiriendo la producción de comportamientos positivos para una comunicación cálida y de armonía que favorezca la relación o consolidación del ajuste diádico, las cuales se van a evidenciar en mayor medida dentro de la formación de la familia siendo como principal ente de producción de normas el sistema parental (Poulsen y Tapia, 2009).

La relación de pareja es necesario que se pueda desarrollar diferentes estrategias para poder manejar los cambios que suceden dentro de la vida diaria, superando los retos y objetivos que se hayan propuesto dentro de la relación de pareja, sin embargo, es importante que conozcan las características de la propia pareja para que se mejore la interacción y se facilite la búsqueda de alternativas adecuadas para que se muestre conveniente la producción de habilidades que orientes a cada uno de sus integrantes a una mejor capacidad de resolución de problemas (Moral, 2009).

Si las parejas no logran conseguir un clima favorable de comprensión y compañerismo entre los propios integrantes de la relación, con forme pase el tiempo y se encuentren dentro del manejo de una relación familiar van a estar viéndose en dificultades para enseñar estrategias y habilidades óptimas para su desarrollo;

notándose cambios en cada uno de sus integrantes de forma negativa tal cual cómo se desarrolla en la propia relación diádica que se ha ido consolidando desde los primeros inicios de la formación de pareja, siendo está muy importante para que cada uno de los integrantes del seno familiar pueden desarrollarse de forma adecuada en las diferentes relaciones que van a estar frecuentando de forma diaria (Yarrow, 2018).

El ajuste diádico se va a caracterizar por presentar una visión positiva de la otra persona, permitiéndole mantener creencias e ideas favorables sobre su pareja para compartir sus propias particularidades en condiciones de lo que puedan establecerse comportamientos adecuados para cada uno de sus miembros, de tal forma que faciliten la convivencia y la unión familiar. El que un miembro de la relación cuente con pensamientos agradables y positivos sobre su pareja va a proporcionar la presencia de sentimientos de bienestar los cuales van a favorecer que la relación perdure más tiempo (Moral, 2009).

Si bien es cierto, la presencia del amor va a ser una característica con la cuenten la mayoría de pareja debido a que es el modulador de que las parejas se unan e inicien una vida juntas, por el contrario, este sentimiento no va a ser duradero en todas las personas puesto que con el pasar del tiempo y de acciones que deterioren la percepción de bienestar de cada uno de los integrantes, el amor se va a ver alterado o extinto a tal punto de no percibir sentimientos agradables dentro de la relación, llevándolos a una ruptura sentimental o la separación del núcleo familiar. Por lo tanto, el amor es una característica indispensable en la relación diádica para que esta se logre desarrollar de forma continua y duradera, de tal forma que los integrantes deben de familiarizarse el uno del otro y realizar diferentes acciones que promuevan la cálida den la relación con la intención de incrementar la percepción de los sentimientos de amor (Jiménez, 2015).

La unión de la relación de pareja va a ser una de las consecuencias de un correcto ajuste de la relación de pareja, siendo entendida esta como un conjunto de comportamientos que la pareja va a realizar para optimizar el vínculo afectivo y sentimental, manteniendo acciones de preocupación por los cuidados de la otra persona; en muchos casos estas preocupaciones pueden tornarse problemáticas al punto de convertirse en acciones desagradables para la otra persona debido a la constante preocupación y acciones de cuidado que va a estar percibiendo hasta llegar al punto de sobrepasar su propio espacio personal (Yarrow, 2018).

Por lo tanto, es importante que la relación de pareja mantenga una diferenciación entre las actividades que son de ejecución mutua y las otras actividades que cada miembro va a realizar de forma personal, esto no quiere decir que no se establezcan sentimientos de apoyo y ayuda mutua en dichas actividades de carácter independiente, sino más bien que se fortalezca el apoyo constante de forma emocional y psíquica, a tal punto de que el otro miembro de la relación pueda percibir dicho apoyo y optimizar sus capacidades de ejecución debido a que cuentan con una motivación externa que facilita el cumplimiento de sus objetivos (Korney, 2013).

Factores que incrementan el ajuste diádico.

El ajuste diádico es entendido como la capacidad con la que cuenta la relación de pareja para poder superar los diversos retos que aparecen en la unión entre ambas personas, siendo indispensable ciertas características para que estas se continúen y favorezcan, sin embargo, un papel importante va a jugar el rol de elementos familiares, ambientales y personales que se van a presentar de forma previa a las experiencias dentro de la relación de parejas. Asimismo, en la plena formación y convivencia de ambos miembros de la pareja va a generar situaciones específicas que van a ir favoreciendo la convivencia entre cada uno de los integrantes, de tal

modo que si dentro de la convivencia se perciben beneficios positivos estos van a propiciar un mayor beneficio para el ajuste diádico (Yarrow, 2018). Por lo tanto, el mantenimiento de la relación de pareja va a estar influenciada por diversos componentes siendo el primero de ellos el lugar donde mayor tiempo pasan cada integrante (Cuenca, 2013).

El vínculo familiar es una pieza clave para la consolidación dentro de la relación de pareja debido a que van a ser los primeros medios donde aprendan conductas positivas para perdurar las relaciones sociales y en especial para poder mantener una convivencia favorable dentro del ambiente social. Los diferentes modelos con los que cuente cada persona dentro de sus primeros años de vida van a ser cruciales para que aprendan ciertas formas de actuar y relacionarse con su medio social, de tal forma que al evidenciar un ambiente donde sus padres opten por relaciones afectivas adecuadas, verbalizaciones positivas a cada uno de sus integrantes, comprensión de los sentimientos y acciones favorables que guardan el bienestar integral de cada uno de los miembros va a ser visualizado por los menores como una forma normalizada de comportarse ante la formación de una relación de pareja (Jiménez, 2015).

Así mismo, las familias con adecuados modelos de crianza van a poder manejar y controlar ciertos comportamientos que no se encuentren relacionados a una convivencia en armonía o que perjudique a la misma consolidación del núcleo familia, por lo tanto, ciertos grupos familiares van a favorecer que se perciban condiciones necesarias dentro de las relaciones sociales para que en su ambiente social se ejecuten acciones positivas y posteriormente al formar una relación sentimental de forma automática (Zicavo y Vera, 2011).

Una vez que se hayan mantenido ciertos elementos familiares que favorezcan la relación de pareja y su ajuste para una convivencia favorable, es necesario

evidenciar el papel que cumplen las experiencias individuales de cada sujeto en función a sus relaciones previas y situaciones específicas que hayan marcado la forma de comportarse dentro de una relación sentimental (Cuenca, 2013).

Los componentes familiares no van a ser los únicos elementos que mantengan una adecuada relación de pareja, si bien va a funcionar como las primeras impresiones para la formación de hábitos y creencias sobre determinada forma de actuar, es necesario reconocer que la historia de vida se va a ir conformando por una serie de elementos que funcionan de forma dinámica en la consolidación del aprendizaje de acciones específicas, tal es el caso, de las personas que crecen en un ambiente familiar idóneo y en correcta armonía entre cada uno de sus integrantes pero por experiencias propias de las personas los comportamientos positivos no se van a ir aprendiendo contando con experiencias de tipo traumáticas, de rechazo dentro de la formación de pareja, preferencias distintas de gustos y fracasos amorosos van a consolidar ciertas particularidades en lo individuos al momento de establecer una relación de pareja (Prado y Del Águila, 2010).

Otra de los factores que se van a encontrar manteniendo el ajuste diádico va a ser la propia formación y creencias con las que cuenten cada persona, de tal forma que el componente cognitivo va a jugar un papel importante para el establecimiento de la relación de pareja y para su correcto mantenimiento con el pasar del tiempo. Las ideas y pensamientos sobre la relación van a ser elementos importantes para que se ejecuten determinadas formas de actuar bajo una motivación propia, caso contrario estas ideas que se han ido formando debido a las experiencias previas o sucesos que cada uno haya estado pasando va a generar un rechazo de la relación o un mantenimiento de la misma bajo modalidades de sumisión ante su pareja los cuales puede terminar estableciendo sentimientos de odio o enojo para la pareja. Los propios

constructos mentales con los que han sido criados las personas van a ser elementos de difícil cambio, tomando en cuenta que cada día que transcurre estos pensamientos se van a estar reforzando de forma continua, optimizando su presencia en la mayoría de relaciones de pareja que pueda ir formando (Vega, 2016).

2.3. Definición conceptual de la terminología empleada

Violencia en la relación de pareja.

La violencia en la relación de pareja se refiere al intento por parte algún miembro de la pareja, por lo general el varón, por dominar, controlar o manipular al otro miembro bajo sus propios beneficios, pudiendo ocasionar daño físico, sexual o psicológico (Wolfe y Werkerle, 1999).

Ajuste diádico.

El ajuste diádico va a ser definido como el conjunto de comportamientos que van a ejecutar los integrantes de la pareja con la finalidad de perdurar las relaciones afectivas, demostrándose una serie de acciones que fortalezcan la unión familiar, las expresiones de afecto entre sus integrantes, la cohesión y la satisfacción (Spanier, 1976).

Universitarios.

Se considera a una etapa que la persona escoge pasar de forma voluntaria reconociendo una serie de requerimientos necesarios para poder adaptarse de forma efectiva a las exigencias académicas, de tal manera, que si no logran adaptarse pueden generar un daño significativo en diferentes áreas de su vida (OPS, 2018)

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación corresponde a un diseño no experimental, puesto que no se realizó manipulación alguna de las variables, por otro lado, es de tipo transversal puesto que se describió la relación de las variables en un momento determinado (Hernández et al., 2014).

El enfoque fue cuantitativo debido a que los datos que se analizan fueron convertidos en puntuaciones numéricas, las cuales son obtenidas mediante los cuestionarios aplicados en la muestra de estudio, de tal manera que se analizaron por medio de un proceso de análisis estadístico de forma descriptiva e inferencias con una comprobación de las hipótesis (Hernández et al., 2014).

El estudio también presentó un tipo básico, puesto que se buscó obtener una mayor información sobre la existencia de la relación entre la violencia en la relación de pareja y el ajuste diádico, así como la relación entre las dimensiones de cada variable, en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador. Por otro lado, también se aportó un conocimiento básico sobre la existencia de niveles sobre ambas variables (Sánchez y Reyes, 1992).

El nivel de investigación fue correlacional, puesto que permitió conocer la relación o asociación entre las dos variables y sus resultados; de modo que en la presente investigación no se explicaron las causas o consecuencias (Bernal, 2010).

3.2. Población y muestra

Para La población es el conjunto de todos los elementos que son parte del espacio donde se desarrolla el trabajo de investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). La población se encontró conformada por 1471 estudiantes de la carrera de psicología pertenecientes todos los ciclos (I -XI) de una universidad privada

de Villa El Salvador, matriculados en el semestre académico 2020-II, constituidos por el sexo femenino y masculino.

Utilizando la Tabla de Fisher (Mejía, 2005) con un margen de error del 5% el tamaño de la muestra final quedó constituida por 357 estudiantes de la carrera de psicología pertenecientes todos los ciclos (I -XI) de una universidad privada de Villa El Salvador, de los cuales se llegó a evaluar a 362 estudiantes en su totalidad, superando el indicados señalado por la formula.

Tabla 1

Distribución de la muestra

Variable	Categoría	f	%
Sexo	Masculino	72	19.9
	Femenino	271	75.1
Edad	17 a 19 años	98	20.3
	20 a 25 años	127	53.6
	26 a 35 años	101	21.5
	36 a 47 años	35	4.6
Orientación sexual	Heterosexual	336	93.1
	Homosexual	16	4.4
	Otros	9	2.5
Estado civil	Soltero	232	64.3
	Casado	57	15.8
	En relación	53	14.7
	Conviviente	16	4.4
	Divorciado	3	0.8
Ciclo	Primeros ciclos (I a III)	48	13.3
	Ciclos intermedios (IV a VII)	195	54.0
	Últimos ciclos (VIII a XI)	118	32.7
	Total	361	100.0

El tipo y método del muestreo fue no probabilístico y por conveniencia, puesto que La selección de la muestra se realizó siguiendo criterios específicos establecidos por el investigador, en lugar de emplear un enfoque de selección aleatoria. Para seleccionar la muestra se utilizaron los siguientes criterios:

Los criterios de inclusión fueron:

1. Pertenecer a la universidad de Villa El Salvador encuestada
2. Alumnos matriculados en el semestre académico 2020-II
3. Dar el consentimiento informado para participar en la investigación

Los criterios de exclusión fueron

1. Pertenecer a otras universidades de Villa El Salvador
2. Alumnos no matriculados en el semestre académico 2020-II
3. Negarse a completar el consentimiento informado

3.3. Hipótesis

3.3.1. Hipótesis general

H_a: Existe relación entre la violencia en la relación de pareja y el ajuste diádico en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador

3.3.2. Hipótesis específicas

H₁: Existe relación entre las dimensiones de la violencia en relación de pareja y el ajuste diádico en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.

H₂: Existe relación entre la violencia en relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.

H₃: Existe relación entre las dimensiones de la violencia en relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.

3.4. Variable – Operacionalización

3.4.1. Variable de estudio 1: Violencia en la relación de pareja

Definición conceptual.

La violencia en la relación de pareja se refiere al intento por parte algún miembro de la pareja, por lo general el varón, por dominar, controlar o manipular al otro miembro bajo sus propios beneficios, pudiendo ocasionar daño físico, sexual o psicológico (Bejarano y Vega, 2014).

Definición operacional.

La violencia en la relación de pareja se va a definir operacionalmente a través de la suma de las puntuaciones de la Escala de violencia en las relaciones de pareja EVRP

Tabla 2*Operacionalización de la variable violencia en la relación de pareja*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta	Rangos	Escala
Restricción	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en contra a sus amistades - Mencionar rumores falsos 	3, 5, 6, 18, 21			
Desvalorización	<ul style="list-style-type: none"> - Destrozar algo que la pareja valora - Amenazar con intimidaciones - Burlarse de la pareja 	1, 9, 10, 15		Alto (31 a más)	
Violencia física	<ul style="list-style-type: none"> - Golpear de distintas formas a la pareja - Empujones 	2, 7, 11, 14, 16	CN=1 AV=2 CS=3	Medio (5 – 30)	Ordinal
Violencia sexual	<ul style="list-style-type: none"> - Forzar a prácticas sexuales sin consentimiento - Recibir amenazas por mantener práctica sexual - Acariciar alguna parte del cuerpo sin consentimiento de la pareja 	4, 8, 12, 13, 17, 19, 20	S=4	Bajo (menos de 4)	

Nota: N (nunca), RV (rara vez), AV (a veces), CF (con frecuencia)

3.4.2. Variable de estudio 2: Ajuste diádico

Definición conceptual.

El ajuste diádico es definido como el conjunto de comportamientos que van a ejecutar los integrantes de la pareja con la finalidad de perdurar las relaciones afectivas, demostrándose una serie de acciones que fortalezcan la comunicación, las

expresiones de afecto entre sus integrantes, la cohesión y la satisfacción (Spanier, 1976).

Definición operacional.

El ajuste diádico se define operacionalmente por medio de las puntuaciones totales de la Escala de ajuste diádico DAS-30

Tabla 3

Operacionalización de la variable ajuste diádico

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta	Rangos	Escala
Consenso	- Manejo de cuentas en pareja	1, 2, 3, 5, 7, 8,	SD= 0 CD= 1 FD= 2 OA=3 CD=4 SA=5	Alto (113 a más)	Ordinal
	- Descanso distribuido	9, 10,			
	- Aceptación de amistades	11, 12,			
	- Toma de decisiones en pareja	13, 14, 15			
	- Distribución de actividades				
	- Decisiones de carrera laboral				
Satisfacción	- Escasa presencia de discusiones	16*, 17*, 18,		Medio (82 – 112)	Ordinal
	- Sentimientos de confianza	19, 20*,			
	- Manejo adecuado de conflictos	21*, 22*, 23			
Expresión de afecto	- Muestras de cariño	4, 6,		Bajo (menos de 81)	
	- Sentimientos de felicidad	29*, 30			
	- Demostración de afecto				
	- Presencia de actividad sexual				
Cohesión	- Compartir temas en común	24, 25, 26, 27,			
	- Intercambio favorable de ideas	28			
	- Presencia de proyectos en pareja				
	- Discusiones calmadas				

Nota: SD (Siempre en desacuerdo), CD (Casi siempre en desacuerdo), FD (Con frecuencia en desacuerdo), OA (en ocasiones de acuerdo), CD (casi siempre de acuerdo), SA (siempre de acuerdo), * (ítems inversos)

3.5. Métodos y técnicas de investigación

En la presente investigación la técnica que se utilizó fue la recolección de los datos será la encuesta; debido a que dicho procedimiento implica el uso de registros personales, tipo un auto reporte (Hernández et al., 2014).

3.5.1. Escala de Violencia en las Relaciones de Pareja (EVRP)

La EVRP fue elaborado por Bejarano y Vega (2014). El instrumento cuenta con el objetivo de poder identificar el grado de violencia que se produce dentro de la relación de pareja, encontrándose conformado por 21 ítems que se agrupan en tres dimensiones. Tiene una aplicabilidad de forma grupal e individual a una población de jóvenes y adultos que mantengan o hayan tenido una relación de pareja, con una duración de 10 a 15 minutos. Utiliza una escala tipo Likert que va desde 1 (nunca) hasta 5 (siempre) para medir los niveles.

La versión original del instrumento cuenta con una validez de contenido, el cual arroja puntuaciones superiores al .80 siendo puntuaciones validas; asimismo, con el Análisis Factorial Exploratorio (AFE) se identificó la distribución correcta de los ítems y las dimensiones. Por otro lado, el coeficiente alfa de Cronbach osciló de .75 a 84.

En el ámbito peruano, Ramón (2019) identificó evidencia en cuanto a las propiedades psicométricas de la Escala de violencia en la relación de pareja EVRP, encontrando evidencia en cuanto a la validez de contenido por medio del criterio de jueces, los cuales arrojaron una V de Aiken con puntuaciones superiores al .80. en cuanto a la confiabilidad, identificó una alfa de Cronbach de .89 para la escala total.

Estudio piloto.

Se llevó a cabo un estudio piloto en 185 universitarios, donde el 81% eran mujeres y el 19% hombres. Además, los encuestados oscilaban entre 17 y 47 años, divididos en dos grupos de edad: de 17 a 20 años (47%) y de 21 a 47 años (53%).

Evidencia de la validez de constructo (validez factorial).

La validez del EVRP fue verificado con el Análisis Factorial Exploratorio (AFE), con el método de extracción mínimos cuadrados no ponderados (ULS), con rotación Oblimin. El *KMO* (.927) y el Test de esfericidad de Bartlett ($X^2=3308.519$, $gl= 231$, $p<.001$), dichos resultados permiten reconocer que el tamaño de la muestra utilizada es apropiado y que no existen indicios para evaluar una matriz de identidad.

Tabla 4

Matriz de estructura factorial de la Escala de violencia en la relación de pareja EVRP

Ítems	Factor			
	1 (Vr)	2 (Vd)	3 (Vf)	4 (Vs)
1		.575		
2			.506	
3	.817			
4				.561
5	.722			
6	.592			
7			.605	
8				.804
9		.418		
10		.643		
11			.794	
12				.401
13				.74
14			.692	
15		.941		
16			.642	
17				.74
18	.622			
19				.671
20				.813
21	.601			
Autovalor	10.414	3.389	1.148	1.035
V.E.%	49.591	16.137	5.468	3.501
V.E.A.%	49.591	65.728	71.196	74.698

Nota: %V.E. = porcentaje de varianza explicada, %V.E.A. = porcentaje de varianza explicada acumulada, Factor 1 = Factor violencia en conductas de restricción, Factor 2= Factor violencia en conductas de desvalorización, Factor 3= Factor violencia física, Factor 4 = Factor afrontamiento al estrés.

Según la tabla 4, los cuatro factores del modelo explican el 74.69% de la varianza explicada (VEA), con autovalores superiores a 1, lo que indica similitud con el modelo original de la EVRP. Además, los 21 ítems mostraron cargas factoriales mayores a .30 en sus respectivas dimensiones según la teoría. En conclusión, los datos recopilados respaldan la validez de constructo de la escala.

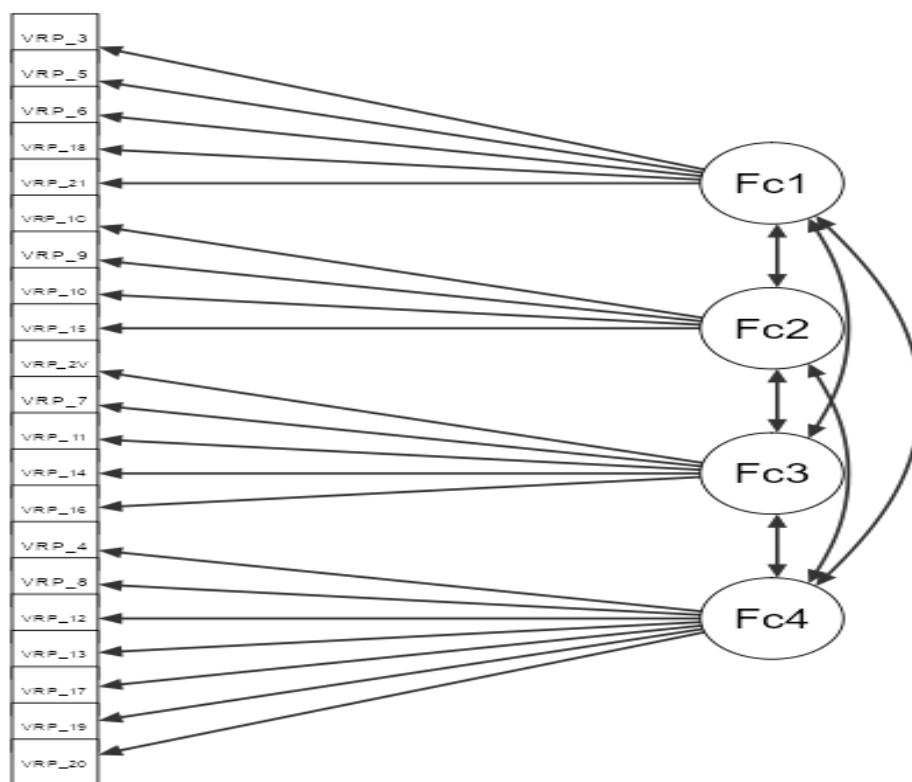
Análisis factorial confirmatorio.

Tabla 5

Índices de ajuste del EVRP

χ^2	df	<i>p</i>	CFI	TLI	SRMR	RMSEA
775.975	383	< .001	0.91	0.968	0.041	0.065

Se realizó el análisis factorial confirmatorio del EVRP por medio de un estimador robusto de Máxima Verosimilitud (ML), donde se reconoció índices de bondad de ajuste dentro de lo considerable para el CFI y TLI mayor al .90 y el SRMR y el RMSEA menor del .08 (Ver tabla 5). Asimismo, en la figura 1 se reconoce la distribución de los ítems dentro de cada componente o factor según lo propuesto por la teoría. Por lo que se demuestra que el instrumento mantiene evidencia para la validez basada en la estructura interna (Hu y Bentler, 1999).

Figura 1*Modelo de medida del EVRP***Evidencia de confiabilidad.****Tabla 6***Confiabilidad de la Escala de violencia en las relaciones de pareja (EVRP)*

	Alfa	N de elementos
Restricción	.811	5
Desvalorización	.720	4
Violencia física	.836	5
Violencia sexual	.891	7
Violencia en las relaciones de pareja	.946	21

En la tabla 6 se observa que la puntuación del coeficiente de alfa para la escala total del EVRP fue de .946, con una confiabilidad aceptable. De forma semejante, las dimensiones oscilaron entre el .720 a .891, lo cual corroboró que cada uno de los factores tuvieron una fiabilidad alta debido a que se superó el valor mínimo de .70.

Baremos.

Tabla 7

Baremos para de la Escala de violencia en las relaciones de pareja (EVRP)

	F1	F2	F3	F4	Total
Bajo	1	1	1	1	1-4
Medio	2-6	2-7	2-10	2-6	5-30
Alto	7-más	8-más	11-más	7-más	31-más

Nota: F1 (violencia en conductas de restricción), F2 (violencia en conductas de desvalorización), F3 (violencia física), F4 (violencia sexual)

En la tabla 7, se presenta la elaboración de los baremos de la EVRP para la medición de la variable, agrupándose en: bajo (menor a 4), medio (5 a 30) y alto (31 a más) para la puntuación total del instrumento.

3.5.2. Escala de Ajuste Diádico (DAS-30)

Para medir el ajuste diádico se utilizó la Escala de ajuste diádico DAS-30 elaborada por Spainer en 1976, el cual mantiene el objetivo de identificar el ajuste en la relación de pareja para conservar la relación. El instrumento está constituido por 32 ítems, los cuales se agrupan en cuatro sub escales o dimensiones: consenso (13 ítems), satisfacción (10 ítems), expresión afectiva (4 ítems) y cohesión (5 ítems); así también, el instrumento se encuentra dirigido a la población de jóvenes o adultos que hayan mantenido o se encuentran en una relación de pareja, el tiempo de aplicabilidad es de 15 a 20 minutos aproximadamente.

En cuanto a la modalidad de respuesta presenta una escala de tipo Lickert, que oscila desde una puntuación mínima de 0 (siempre desacuerdo) hasta un máximo de 5 (siempre de acuerdo); sin embargo, cuenta con un ítem de respuesta dicotómico (si o no). Para obtener el puntaje total primero se debe de invertir los ítems opuestos (16, 17, 20, 21, 22, 29) para luego realizar la sumatoria total y por dimensiones para

ubicarlas en las categorías para la escala total en pareja armoniosa (mayor a 100) y pareja conflictiva (101 a más), mientras que las dimensiones se ubican en la categoría bajo ($P_c < 50$) y alto ($P_c > 51$). En cuanto a la versión original contó con propiedades psicométricas entre las cuales obtuvieron una validez de contenido mediante criterio de jueces, obteniendo valores superiores al .90; asimismo, identificó la correlación con el coeficiente alfa de Cronbach obteniendo puntuaciones confiables de .96

En el ámbito nacional, Pineda (2019) reportó mayor evidencia de las propiedades psicométricas de la Escala de ajuste diádico DAS-30 en una muestra de 350 personas adultas de Lima Sur, con edades entre los 20 a 60 años. Muestra evidencia de validez de contenido por criterio de jueces, obteniendo puntuaciones para la V de Aiken superiores al .90 para los ítems; asimismo, identificó validez de constructo mediante el análisis factorial exploratorio que explica al 63% la variabilidad total de los datos, con cargas factoriales que incluyen las cuatro dimensiones con ítems claramente distribuidos. Así mismo, identificó una fiabilidad mediante el coeficiente alfa de Cronbach de .87 y mediante el coeficiente omega de McDonald's de .88, siendo ambas puntuaciones confiables.

Estudio piloto.

Se llevó a cabo un estudio piloto en 185 universitarios (81% mujeres y 19% hombres), con edades que oscilaron entre los 17 y 47 años. Se dividieron en dos grupos de edad: 17 a 20 años (47%) y 21 a 47 años (53%).

Evidencia de la validez de constructo (validez factorial).

La validez del DAS-30 fue verificado mediante el AFC, utilizando como método ULS y rotación Promax. Los resultados del KMO (.939) y el Test de esfericidad de Bartlett ($X^2=3988.511$, $gl = 435$, $p < .001$) demostraron la ejecución de la matriz factorial.

Tabla 8*Matriz de estructura factorial de la Escala de ajuste diádico DAS-30*

Ítems	Factor			
	1 (C)	2 (S)	3 (Ea)	4 (Co)
1	.509			
2	.771			
3	.819			
4			.728	
5	.559			
6			.793	
7	.951			
8	.797			
9	.716			
10	.807			
11	.602			
12	.795			
13	.682			
14	.599			
15	.713			
16		.745		
17		.691		
18		.644		
19		.779		
20		.677		
21		.767		
22		.702		
23		.824		
24				.862
25				.829
26				.606
27				.6
28				.709
29			.311	
30			.521	
Autovalor	10.414	3.389	1.148	1.035
V.E.%	49.591	16.137	5.468	3.501
V.E.A.%	49.591	65.728	71.196	74.698

Nota: %V.E. = porcentaje de varianza explicada, %V.E.A. = porcentaje de varianza explicada acumulada, Factor 1 = Factor consenso, Factor 2= Factor satisfacción, Factor 3= Factor expresión de afecto, Factor 4 = Factor cohesión.

Según la tabla 8, la extracción de 4 factores explica el 74.70% del VEA y todos los factores tienen autovalores superiores a 1, lo que confirma la existencia del modelo de 4 factores. Los 30 ítems también presentaron cargas factoriales superiores

a 0.30 en sus respectivas dimensiones según la teoría. En conclusión, los datos respaldan la validez de constructo del instrumento.

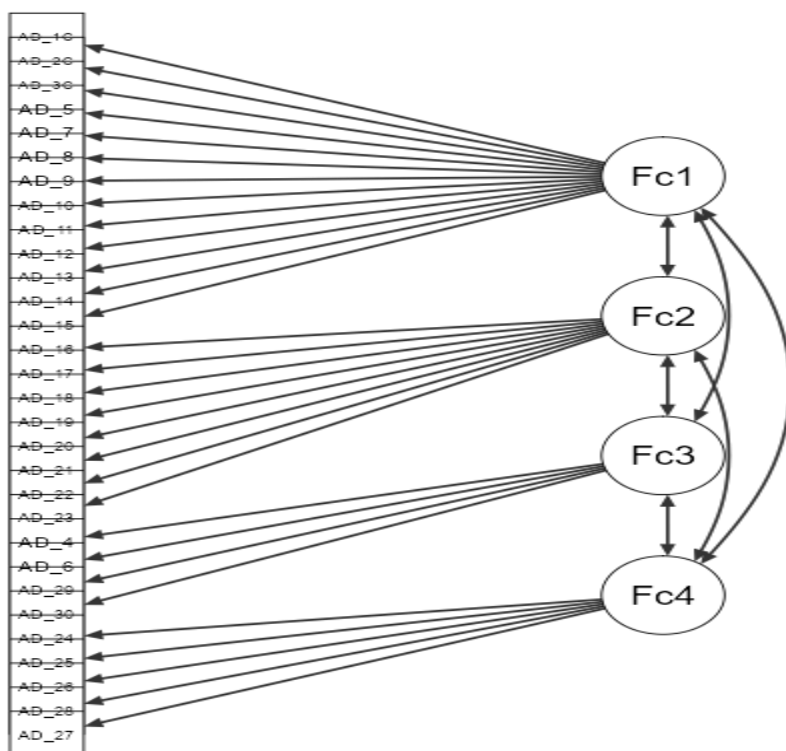
Análisis factorial confirmatorio.

Tabla 9

Índices de ajuste del DAS-30

χ^2	df	p	CFI	TLI	SRMR	RMSEA
165.365	75	< .001	0.914	0.900	0.052	0.063

Se realizó el análisis factorial confirmatorio del DAS-30 por medio de un estimador robusto de Máxima Verosimilitud (ML), donde se reconoció índices de bondad de ajuste dentro de lo considerable para el CFI y TLI mayor al .90 y el SRMR y el RMSEA menor del .08 (Ver tabla 9). Asimismo, en la figura 2 se reconoce la distribución de los ítems dentro de cada componente o factor según lo propuesto por la teoría. Con ello se demuestra que el instrumento mantiene evidencia para la validez basada en la estructura interna (Hu y Bentler, 1999).

Figura 2*Modelo de medida del DAS-30***Evidencia de confiabilidad.****Tabla 10***Confiabilidad de la Escala de ajuste diádico DAS-30*

	Alfa	N de elementos
Consenso	.949	13
Satisfacción	.738	8
Expresión de afecto	.636	4
Cohesión	.870	5
Ajuste diádico	.941	30

En la tabla 10 se observa que la puntuación del coeficiente de alfa para la escala a nivel total fue de .941, siendo aceptable para la confiabilidad del instrumento, mientras que la mayoría de las dimensiones fue superior al .70 a excepción de expresión de afecto que fue de .636, indicando un coeficiente moderado, sin embargo, se reconoce una confiabilidad para el instrumento.

Baremos.

Tabla 11

Baremos de la Escala de ajuste diádico DAS-30

	F1	F2	F3	F4	Total
Bajo	Inferior a 40	Inferior a 15	Inferior a 10	Inferior a 13	Inferior a 82
Medio	41-54	16-26	11-14	13-19	82-112
Alto	Mayor a 55	Mayor a 27	Mayor a 15	Mayor a 20	Mayor a 113

Nota: F1 (consenso), F2 (satisfacción), F3 (expresión de afecto), F4 (cohesión)

En la tabla 11 se observan los baremos del TDM, la cual se encuentra representada bajo los siguientes niveles en cuanto a la escala global: bajo (menor a 82), medio (82-112) y alto (113 a más).

3.6. Procesamiento de los datos

Para recoger los datos se adaptaron los protocolos a versiones virtuales empleando la herramienta Google Forms, una vez ejecutado fueron enviados a través de teléfonos celulares vía WhatsApp y Facebook a los participantes de la investigación.

Los instrumentos se distribuyeron junto con el formulario de consentimiento informado, asegurando la confidencialidad de los participantes en este estudio al permitir la publicación de los datos obtenidos. Estos archivos fueron anexados a las pruebas psicométricas, tanto como para la que mide la violencia entre la relación de pareja y el ajuste diádico, de tal modo que solo se tomaron en cuenta los instrumentos que se encuentran aceptados en el apartado de consentimiento informado para calcular los datos obtenidos de la presente investigación. Con ello, se sigue los lineamientos declarados por el comité de bioética en el principio de Helsinki, el cual refiere el cumplimiento del principio de autonomía de las personas participes del estudio.

Para poder identificar los objetivos, se utilizó la técnica de la encuesta, donde se aplicó la Escala de violencia en las relaciones de pareja EVRP de Bejarano y Vega (2014) y la Escala de ajuste diádico DAS-30 de Spainer (1976), siendo necesario un análisis previo de la validez y fiabilidad en la muestra seleccionada de estudiantes universitarios de una universidad de Villa El Salvador, contando con adecuadas propiedades psicométricas.

La base de datos obtenida se importó al software IBM SPSS (v. 26) para realizar los análisis correspondientes. Se calcularon los valores de la frecuencia y proporción de cada medida, así como las medidas de tendencia central (media, mediana) y dispersión (desviación estándar y asimetría). Además, para la correlación se utilizaron estadísticos no paramétricos como la prueba de correlación de Spearman (*rho*) debido a que la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov (K-S) arrojó valores menores al .05. Mediante la estadística inferencial se comprobando las hipótesis planteadas, siendo el valor menor al .05 de probabilidad aceptable para rechazar la hipótesis nula.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1. Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable

4.1.1. Descriptivos de la violencia en las relaciones de pareja

Tabla 12

Descriptivos de la violencia en la relación de pareja y sus dimensiones

n (361)	<i>M</i>	<i>Mdn</i>	<i>Mo</i>	<i>DE</i>	<i>g</i> ¹	<i>g</i> ²
Restricción	5.10	4.00	0	4.825	1.106	0.876
Desvalorización	4.76	4.00	0	3.958	0.523	-0.501
Violencia física	5.72	4.00	0	5.878	0.541	-1.099
Violencia sexual	4.98	3.00	0	6.127	1.679	2.460
Violencia en las relaciones de pareja	20.56	18.00	0	18.344	1.027	0.850

Nota: n (tamaño muestral), M (media), Mdn (mediana), DE (desviación estándar), *g*¹ (asimetría), *g*² (curtosis)

En la tabla 12 se presenta el análisis de los resultados descriptivos de la violencia en la relación de pareja y sus dimensiones en estudiantes universitarios, donde se observa que para la violencia en las relaciones de pareja a nivel total la media fue de 20.56 y la desviación estándar de 18.34. En cuanto a las dimensiones se cuenta con una mayor puntuación para la violencia física (*M*= 5.72, *DE*= 5.88) y puntuaciones más bajas para desvalorización (*M*= 4.76, *DE*= 3.96).

Tabla 13

Niveles y frecuencias de la violencia en la relación de pareja y sus dimensiones

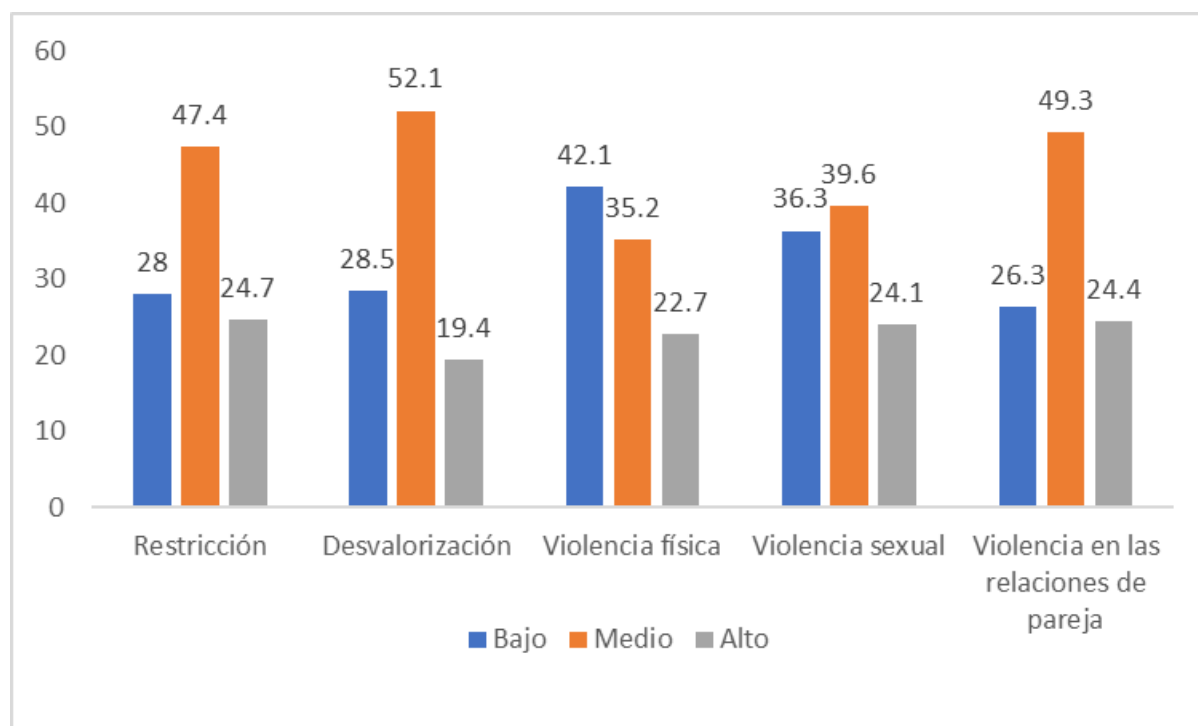
Niveles	<i>D1</i>		<i>D2</i>		<i>D3</i>		<i>D4</i>		Violencia en las relaciones de pareja	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Bajo	101	28.0	103	28.5	152	42.1	131	36.3	95	26.3
Medio	171	47.4	188	52.1	127	35.2	143	39.6	178	49.3
Alto	89	24.7	70	19.4	82	22.7	87	24.1	88	24.4

Nota: D1 (restricción), D2 (desvalorización), D3 (violencia física), D4 (violencia sexual)

En la tabla 13 se muestran los resultados de los niveles y frecuencias de la violencia en la relación de pareja y sus dimensiones, donde se observa que existe mayor presencia en el nivel medio para la violencia de pareja (49.3%), seguido por el nivel bajo (26.3%) y alto (24.4%). Asimismo, se evidencia que tres dimensiones (restricción, desvalorización y violencia sexual) cuentan con una mayor presencia del nivel moderado a excepción de violencia física que contó con un nivel bajo.

Figura 3

Distribución porcentual de la violencia en la relación de pareja y sus dimensiones



4.1.2. Descriptivos del ajuste diádico

Tabla 14*Descriptivos del ajuste diádico y sus dimensiones*

	<i>M</i>	<i>Mdn</i>	<i>Mo</i>	<i>DE</i>	<i>g</i> ¹	<i>g</i> ²
Consenso	46.41	50.00	52	13.535	-1.375	2.138
Satisfacción	20.41	19.00	16 ^a	8.376	0.026	-0.502
Expresión de afecto	12.00	13.00	14	3.517	-0.784	0.294
Cohesión	15.89	17.00	20	5.630	-0.878	0.612
Ajuste diádico	94.71	100.00	101	25.614	-0.979	1.213

Nota: M (media), Mdn (mediana), DE (desviación estándar), *g*¹ (asimetría), *g*² (curtosis)

Para la tabla 14 se presenta el análisis de los resultados descriptivos del ajuste diádico y sus dimensiones en estudiantes universitarios, donde se observa que para el ajuste diádico a nivel total la media fue de 94.71 y la desviación estándar de 25.61. En cuanto a las dimensiones se cuenta con una mayor puntuación para consenso (*M*= 46.41, *DE*= 13.54) y puntuaciones más bajas para expresión de afecto (*M*= 12.0, *DE*= 3.52).

Tabla 15*Niveles y frecuencias del ajuste diádico y sus dimensiones*

Niveles	<i>D1</i>		<i>D2</i>		<i>D3</i>		<i>D4</i>		Ajuste diádico	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Bajo	93	25.8	101	28.0	110	30.5	105	29.1	97	26.9
Medio	183	50.7	172	47.6	193	53.5	182	50.4	175	48.5
Alto	85	23.5	88	24.4	58	16.1	74	20.5	89	24.7

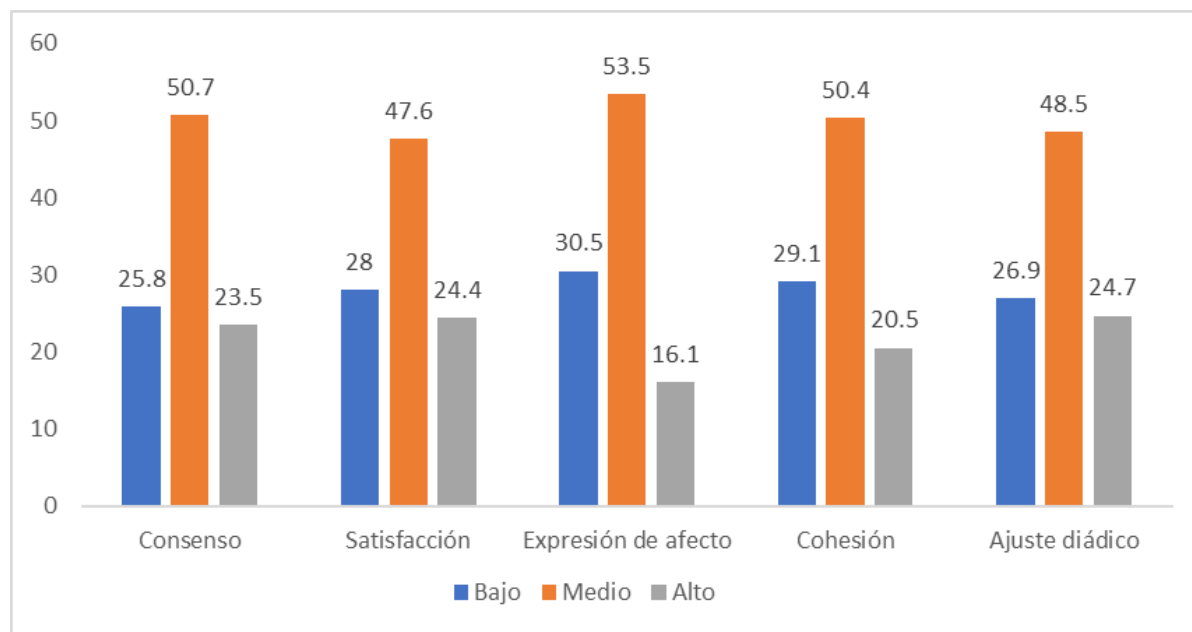
Nota: D1 (consenso), D2 (satisfacción), D3 (expresión de afecto), D4 (cohesión)

En la tabla 15 se muestran los resultados de los niveles y frecuencias del ajuste diádico y sus dimensiones, donde se observa que existe mayor presencia en el nivel medio para el ajuste diádico a nivel global (48.5%), seguido por el nivel bajo (26.9%)

y alto (24.7%). Asimismo, se evidencia que todas las dimensiones mantienen una mayor presencia del nivel moderado.

Figura 4

Distribución porcentual del ajuste diádico y sus dimensiones



4.1.3. Prueba de normalidad

Tabla 16

Normalidad de la violencia en la relación de pareja, ajuste diádico y sus dimensiones

Dimensiones / Variable	Kolmogorov Smirnov	gl	p
D1: Restricción	0.145	361	0.000
D2: Desvalorización	0.126	361	0.000
D3: Violencia física	0.210	361	0.000
D4: Violencia sexual	0.208	361	0.000
Violencia en las relaciones de pareja	0.131	361	0.000
D1: Consenso	0.129	361	0.000
D2: Satisfacción	0.110	361	0.000
D3: Expresión de afecto	0.123	361	0.000
D4: Cohesión	0.095	361	0.000
Ajuste diádico	0.090	361	0.000

Nota: gl (grados de libertad), p (coeficiente de significancia)

En la tabla 16 se observa que todas las dimensiones y la escala total de ambas variables (violencia en relación de pareja y ajuste diádico) cuentan con una distribución no normal ($p < .05$), por lo que se necesita utilizar estadísticos no paramétricos.

4.2. Contrastación de hipótesis

4.2.1. Hipótesis general

Tabla 17

Correlación entre la violencia en la relación de pareja y el ajuste diádico

	Violencia en las relaciones de pareja			
	<i>rho</i>	<i>IC</i>	<i>p</i>	<i>n</i>
Ajuste diádico	-.426	[-.338 a -.507]	.000	361

Nota: *rho* (coeficiente de correlación de Spearman), *IC* (intervalos de confianza al 95%), *p* (coeficiente de significancia), *n* (tamaño muestral)

En la tabla 17 se evidencia que existe relación negativa y baja entre ambas variables ($rho = -.426$, $p < .01$). En base a lo encontrado se confirma los postulados para afirmar la hipótesis positiva, que reconoce la relación entre las variables de estudio.

4.2.2. Hipótesis específicas 1

Tabla 18

Correlación entre las dimensiones de la violencia en la relación de pareja y el ajuste diádico

	Ajuste diádico			
	<i>rho</i>	<i>IC</i>	<i>p</i>	<i>n</i>
Restricción	-.302	[-.205 a -.393]	.000	361
Desvalorización	-.412	[-.322 a -.494]	.000	361
Violencia física	-.364	[-.271 a -.450]	.000	361
Violencia sexual	-.412	[-.322 a -.494]	.000	361

Nota: *rho* (coeficiente de correlación de Spearman), *IC* (intervalos de confianza al 95%), *p* (coeficiente de significancia), *n* (tamaño muestral)

En la tabla 18, se reconoce una relación significativa ($p < .01$), con tendencia negativa y de grado débil entre las dimensiones de la violencia en la relación de pareja y el ajuste diádico (restricción = $-.302$; desvalorización = $-.412$; violencia física = $-.364$; violencia sexual = $-.412$). Por ello, se confirma la existencia de la hipótesis positiva, la cual señala la existencia de relación entre las dimensiones de la violencia en relación de pareja y el ajuste diádico.

4.2.3. Hipótesis específicas 2

Tabla 19

Correlación entre la violencia en la relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico

	Violencia en las relaciones de pareja			
	<i>rho</i>	<i>IC</i>	<i>p</i>	<i>n</i>
Consenso	-.260	[-.161 a -.354]	.000	361
Satisfacción	-.517	[-.437 a -.589]	.000	361
Expresión de afecto	-.292	[-.195 a -.384]	.000	361
Cohesión	-.220	[-.119 a -.316]	.000	361

Nota: *rho* (coeficiente de correlación de Spearman), *IC* (intervalos de confianza al 95%), *p* (coeficiente de significancia), *n* (tamaño muestral)

En la tabla 19, se presentan los resultados de la correlación entre la violencia en la relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico, donde se muestra la existencia de relación significativa ($p < .01$), con tendencia negativa y grado moderado (satisfacción = $-.517$) y muy débil (consenso = $-.260$; expresión de afecto = $-.292$; cohesión = $-.220$). Por lo dicho, se confirma la existencia de la hipótesis positiva y rechazo de la hipótesis nula.

4.2.3. Hipótesis específicas 3

Tabla 20

Correlación entre las dimensiones de la violencia en la relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico

n (361)		D1	D2	D3	D4
	<i>rho</i>	-.198	-.319	-.235	-.188
Restricción	<i>IC</i>	[-.097 a -.295]	[-.223 a -.409]	[-.135 a -.330]	[-.086 a -.286]
	<i>p</i>	.000	.000	.000	.000
	<i>rho</i>	-.247	-.503	-.286	-.210
Desvalorización	<i>IC</i>	[-.148 a -.342]	[-.422 a -.576]	[-.188 a -.378]	[-.109 a -.307]
	<i>p</i>	.000	.000	.000	.000
	<i>rho</i>	-.144	-.582	-.201	-.132
Violencia física	<i>IC</i>	[-.041 a -.244]	[-.509 a -.646]	[-.100 a -.298]	[-.029 a -.232]
	<i>p</i>	.006	.000	.000	.012
	<i>rho</i>	-.322	-.399	-.295	-.245
Violencia sexual	<i>IC</i>	[-.226 a -.412]	[-.308 a -.482]	[-.198 a -.386]	[-.145 a -.340]
	<i>p</i>	.000	.000	.000	.000

Nota: *rho* (coeficiente de correlación de Spearman), *IC* (intervalos de confianza al 95%), *p* (coeficiente de significancia), *n* (tamaño muestral)

En la tabla 20, se presentan los resultados de la correlación entre las dimensiones de la violencia en la relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico, donde se evidencia relación significativa ($p < .01$), de tendencia negativa y de grado moderado ($rho = -.503$ a $-.582$), débil ($rho = -.319$ a $-.399$) y muy débil ($rho = -.144$ a $-.295$) para todas las dimensiones. Por ello se confirma la existencia de la hipótesis positiva, la cual señala la existencia de relación entre las dimensiones de ambas variables.

CAPÍTULO V
DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

5.1. Discusiones

La presente investigación mantiene como objetivo central el poder determinar la relación entre la violencia en relación de pareja y el ajuste diádico en una muestra de estudiantes pertenecientes a la carrera profesional de psicología del I al XI de una universidad privada de Villa El Salvador. En base a lo señalado, uno de los hallazgos más importantes encontrados en la presente investigación fue el identificado en el objetivo general, el cual demuestra una relación inversa de grado débil entre dichas variables ($\rho = -0.426$, $p < 0.01$) en la muestra analizada, esto quiere decir, que a mayor presencia de niveles altos de violencia en la relación de pareja menor ocurrencia del ajuste diádico, debido a que dicha variable se encuentra fomentando una mayor presencia de comportamientos cognitivos, actitudinales y emocionales que van a estar regulando la relación de pareja.

Estos resultados se asemejan a lo reportado por Borrajo y Gámez-Guadiz (2016) quienes señalaron la presencia de relación significativa de tendencia inversa entre el ajuste diádico y el abuso del noviazgo online, lo cual quiere decir que a mayor ocurrencia de comportamientos orientados a fortalecer la relación de pareja menor manifestación de acciones violentas mediante la comunicación online. Así mismo, Ferrer et al. (2017) encontró que la violencia en la relación de pareja estaba relacionada de forma directa con las creencias y actitudes negativas en universitarios de España, demostrando la interferencia con la ejecución de comportamientos favorables para el fortalecimiento de la relación de pareja. Además, para Hernández y Gonzales (2016) la ocurrencia de comportamientos orientados al compromiso de metas y objetivos se encontró asociado de forma inversa a las conductas violentas en la relación de pareja. También contribuye lo determinado por Agueda (2018) quien identificó que la felicidad se relacionaba directamente con el ajuste diádico,

manteniendo mayores estados de ánimo positivos para la percepción de su vida. Sagot y Carcedo (2000) expresaron que al mantenerse violencia hacia la pareja la relación va a perder la confianza y seguridad desde su primera ocurrencia, impidiendo en la formación de actitudes positivas hacia la pareja de forma mutua. Por tal motivo, resulta necesario la ejecución de programas preventivos que incrementen los comportamientos afectivos en la relación de pareja y de flexibilidad en la toma de decisiones con la finalidad de disminuir la violencia en la relación de pareja.

Por otra parte, respecto al primer objetivo específico, se evidencia que alrededor de la mitad de evaluados (49.3%) contaron con nivel medio de violencia en la relación de pareja, además uno de cada cuatro contó con niveles bajos (26.3%) y altos (24.4%); asimismo, se identificó mayor presencia del nivel bajo para la violencia física (42.1%) y mayores niveles altos (24.7%) en la modalidad de restricción y violencia sexual (24.1%), lo cual quiere decir que existe una mayor presencia en un nivel medio y alto de violencia, con una manifestación en base a las restricciones e impedimentos sobre ciertas decisiones que pueda mantener algún miembro de la pareja y en base a la violencia ejercida de forma sexual.

Estos resultados coinciden con lo identificado por Del Castillo et al. (2017) quienes reportaron la existencia de una mayor presencia de estudiantes en el nivel medio de la violencia en la relación de pareja, del mismo modo, para Ramón (2019) hubo mayores estudiantes con prevalencia en el nivel medio. Alvarado y Fernández (2016) identificaron la presencia de una mayor cantidad de universitarios de Arequipa con nivel medio de violencia en la relación de pareja. Estos resultados difieren de lo encontrado por Horna (2020) en una muestra de estudiantes de Lima Norte, donde señalaron que alrededor de seis de cada diez evaluados mantuvieron niveles altos de violencia en la relación de pareja. Sin embargo, para Ferrer et al. (2017) existieron

mayores índices de violencia en la relación de pareja en el nivel alto en una muestra de estudiantes de una universidad nacional de España. Dicho esto, se identifica mayor prevalencia en el nivel medio de violencia y en un nivel alto, lo cual demuestra la necesidad para la ejecución de programas preventivos que busquen reducir los altos índices de violencia en la relación de pareja mediante el entrenamiento en programas conductuales basados en técnicas de reforzamiento diferenciado, el control contextual y role playing de expresiones asertivas.

Mientras que para el segundo objetivo específico, se evidencia que uno de cada dos estudiantes contó con niveles bajos para el ajuste diádico (48.5%), mientras que uno de cada cuatro se ubicó en los niveles bajo (26.9%) y alto (24.7%); de tal manera que la dimensión con mayor nivel bajo fue expresión de afecto (30.5%) y la cohesión (29.1%), de tal forma que se reconoce que los estudiantes cuentan con una mínima ocurrencia de comportamientos favorables para la consolidación de la relación de pareja, mostrando mayores actitudes desfavorables para la presencia del ajuste diádico.

De forma similar Borrajo y Gámez-Guadiz (2016) encontraron que uno de cada cuatro estudiantes con un nivel medio para el ajuste diádico. Por el contrario, para Ramos y Susanna (2018) existió una mayor cantidad de evaluados con niveles altos para el ajuste diádico en universitarios con edades entre los 22 a 58 años de Lima. Sin embargo, Agueda (2018) señaló que la mitad de estudiantes pertenecientes a una universidad de Trujillo contaron con mayor prevalencia para el nivel bajo de ajuste diádico y alrededor de cuatro de cada diez con niveles medios. Estos resultados variados se pueden explicar con lo argumentado por Kenny y Ledermann (2010) quienes comentaron que el ajuste diádico es una variable mediada por las actitudes y modelos familiares expuestos durante su desarrollo de vida. Estos resultados

demuestran mayor evidencia y argumentos para poder reconocer una mayor existencia del nivel medio y bajo para la ocurrencia del ajuste diádico, de tal forma que resulta importante la ejecución de programas de entrenamiento en la ejecución de actitudes destinadas al fortalecimiento de la relación de pareja.

Respecto al tercer objetivo específico se reconoce relación inversa entre las dimensiones de la violencia en relación de pareja y el ajuste diádico en los universitarios evaluados, lo cual quiere decir que, a mayor presencia de conductas orientadas a las restricciones, desvalorización, violencia física y sexual hacia la pareja, menor ajuste diádico, debido a que la mayoría de acciones que busquen causar daño van a ser identificadas y reconocidas por la pareja como comportamientos negativos que interfieren en la ocurrencia de emociones afectivas sobre la otra persona.

Lo referido se asemeja a lo encontrado por Borrajo y Gámez-Guadiz (2016) quienes reportaron relación inversa entre el ajuste diádico con la ansiedad y el abuso del noviazgo, demostrando que, a mayor ocurrencia de comportamientos orientados a la preservación de la relación de pareja, menores sentimientos de ansiedad y conductas de abuso online al noviazgo. De manera semejante, Ramos y Susanna (2018) evidenció relación directa entre el ajuste diádico y el apego adulto en universitarios de Lima. Según expresó Rey (2008) la presencia de eventos violentos que son percibidos desde la infancia va a encontrarse construyendo un conjunto de cogniciones favorecedoras de las actitudes de violencia, siendo ejecutadas de forma constante e inclusive aceptada por su contexto social cercano. Dicho esto, se concibe la necesidad de poder orientar a futuros investigadores en la ejecución de estudios con las mismas variables, pero con un mayor número del tamaño muestral, pudiendo

contar con un muestreo probabilístico y representativo a toda la universidad, con la finalidad de que los datos se puedan generalizar.

Para el cuarto objetivo específico se muestra la existencia de relación significativa ($p < 0.01$) con tendencia inversa entre la violencia en relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico, lo cual quiere decir que, a mayores niveles de consenso, satisfacción, expresión de afecto y cohesión durante la relación de pareja, menor ocurrencia de comportamientos y acciones orientadas a la violencia en la relación de pareja.

Estos resultados se asemejan a lo expresado por Ramos y Susanna (2018) quienes reconocieron la presencia de relación significativa entre las dimensiones del ajuste diádico con el apego adulto, demostrando que dichas variables van a verse interfiriendo con los actos violentos hacia la pareja. Sin embargo, para Ferrer et al. (2017) la violencia en la relación de pareja se encontró relacionada de forma directa con respecto a las actitudes y creencias negativas en universitarios pertenecientes a España, demostrando un rechazo por los pensamientos orientados a pasar momentos de pareja de forma satisfactoria. Mientras que para Hernández y Gonzales (2016) existió relación significativa entre la violencia en la relación de pareja con la coerción y el compromiso, explicando que a mayores comportamientos violentos menor aceptación de los compromisos establecidos en sus integrantes. Motivo por el cual resulta importante fomentar la ejecución de charlas informativas dentro del plantel universitario para poder informar sobre la importancia de comportamientos orientados al desarrollo de las dimensiones del ajuste diádico para la reducción de la violencia en la relación de pareja.

Finalmente, para el quinto objetivo específico se identificó la existencia de relación significativa ($p < 0.05$) entre las dimensiones de la violencia en relación de

pareja y las dimensiones del ajuste diádico en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador, es decir que, a mayor presencia de restricciones, desvalorización, violencia física y sexual hacia la pareja, menor consenso, satisfacción, expresión de afecto y cohesión para optimizar la relación, debido a que los comportamientos agresivos y violentos van a ser antagónicos a una mayor ejecución de acciones que fortalezcan la relación, a excepción de la etapa considerada como luna de miel dentro del ciclo de la violencia.

Tal como reconoce Martínez et al. (2016) quienes señalan que los comportamientos y actos de violencia hacia la mujer se caracterizan por estar en un ciclo continuo de mantenimiento, donde en primera instancia se desarrolla la ocurrencia de actitudes hostiles y comportamientos violentos, de tal forma que luego de haber causado el daño empieza otra etapa de luna de miel, la cual determina un mayor acercamiento de acciones positivas y agradables por un cierto tiempo para luego producto de determinados eventos o situaciones específicas van a estar produciendo nuevamente comportamientos violentos. Sin embargo, los resultados encontrados se asemejan a los reportado por Hernández y Gonzales (2016) quienes reconocieron la presencia de relación significativa entre la coerción y compromiso con las dimensiones de la violencia en la relación de pareja.

Estas semejanzas se explican por lo señalado por Bejarano y Vega (2004) quien concibe la ocurrencia de la violencia en la relación de pareja no solo presenciándose bajo las observaciones directas, sino bajo una complejidad que cada pareja va a ir identificando debido a sus propias particularidades e historia de la relación, de tal manera que una menor ocurrencia de comportamientos orientados al consenso, satisfacción, expresión de afecto y cohesión va a estar desarrollando mayores comportamientos violentos, reconociendo que también van a existir otras

variables que se encuentren incrementando dicha relación. Por lo señalado, se cuenta con evidencia para poder aceptar la hipótesis alterna y rechazar la nula, la cual concibe la existencia de relación significativa entre las dimensiones de las variables analizadas.

5.2. Conclusiones

1. Se identificó la presencia de relación significativa con tendencia inversa y de grado débil ($\rho = -0.426$, $p < 0.01$) entre la violencia en la relación de pareja y el ajuste diádico en los estudiantes evaluados, lo cual quiere decir que a mayor presencia de niveles altos de violencia en la relación de pareja menor ocurrencia del ajuste diádico.
2. Se reconoció que alrededor de la mitad de evaluados (49.3%) contaron con nivel medio de violencia en la relación de pareja, asimismo uno de cada cuatro contó con niveles bajos (26.3%) y altos (24.4%); además, se identificó mayor presencia del nivel bajo para la violencia física (42.1%) y mayores niveles altos (24.7%) en la modalidad de restricción y violencia sexual (24.1%).
3. Se evidenció que uno de cada dos estudiantes contó con niveles bajos para el ajuste diádico (48.5%), mientras que uno de cada cuatro se ubicó en los niveles bajo (26.9%) y alto (24.7%); de tal manera que la dimensión con mayor nivel bajo fue expresión de afecto (30.5%) y la cohesión (29.1%).
4. Existe relación significativa ($p < 0.01$) con tendencia inversa entre las dimensiones de la violencia en relación de pareja y el ajuste diádico, es decir, a mayor presencia de conductas orientadas a las restricciones, desvalorización, violencia física y sexual hacia la pareja, menor ajuste diádico.
5. Se identificó la existencia de relación significativa ($p < 0.01$) con tendencia inversa entre la violencia en relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico, lo cual

quiere decir que, a mayores niveles de consenso, satisfacción, expresión de afecto y cohesión durante la relación de pareja, menor ocurrencia de comportamientos y acciones orientadas a la violencia en la relación de pareja

6. Existe relación significativa ($p < 0.05$) entre las dimensiones de la violencia en relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico, lo cual quiere decir que, a mayor presencia de restricciones, desvalorización, violencia física y sexual hacia la pareja, menor consenso, satisfacción, expresión de afecto y cohesión.

5.3. Recomendaciones

1. Diseño y ejecución de programas preventivos que incrementen los comportamientos afectivos en la relación de pareja y de flexibilidad en la toma de decisiones con la finalidad de disminuir la violencia en la relación de pareja.
2. Aplicación de programas preventivos que busquen reducir los altos índices de violencia en la relación de pareja mediante el entrenamiento en programas conductuales basados en técnicas de reforzamiento diferenciado, control contextual y role-playing de expresiones asertivas.
3. Implementar el desarrollo de charlas de psicoeducación con la finalidad de incrementar la toma de conciencia en los estudiantes universitarios sobre la importancia de perdurar en las relaciones de pareja mediante la ejecución de comportamientos orientados al cuidado y valoración de la relación de pareja.
4. Brindar orientación a futuros investigadores para llevar a cabo estudios que involucren las mismas variables, pero con muestras de mayor tamaño utilizando un enfoque de muestreo probabilístico que sea representativo de toda la universidad. Esto permitirá que los hallazgos obtenidos puedan generalizarse de manera más amplia.

5. Ejecución de charlas informativas dentro del plantel universitario con la finalidad de poder informar sobre la importancia de comportamientos orientados a una mayor comunicación, expresiones de afecto y sinceridad durante la relación de pareja para poder minorar la ocurrencia de comportamientos y acciones orientadas a la violencia dentro de la relación.

REFERENCIAS

- Academia Internacional de Sexología Médica. (2017). *Un tercio de las parejas sufre dependencia emocional*. <https://www.heraldo.es/noticias/salud/2017/09/25/un-tercio-las-parejas-sufre-dependencia-emocional-1198365-2261131.html>
- Agueda, Y. (2018). *Felicidad y ajuste diádico en estudiantes universitarios de un programa de educación para adultos que trabajan en Trujillo* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional de la Universidad Peruana del Norte. https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13312/Yarrow%20Espinoza%20Agueda%20Escocia_parcial.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alvarado, G. y Fernández, S. (2016). *Relación entre sexismo ambivalente y violencia en parejas de enamorados jóvenes adultos universitarios de Arequipa, 2014* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de San Agustín. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/3614>
- Borrajó, E. y Gámez-Guadiz, M. (2016). Abuso online en el noviazgo: relación con depresión, ansiedad y ajuste diádico. *Revista de Psicología Conductual*, 24(2), 221-235. https://www.researchgate.net/publication/308887613_ABUSO_ONLINE_EN_EL_NOVIAZGO_RELACION_CON_DEPRESION_ANSIEDAD_Y_AJUSTE_DIADICO/link/5c122540a6fdcc494ff0a5eb/download
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Prentice Hall.
- Cuenca, M. (2013). Ajuste diádico en la pareja: *Revisión teórica*. *Revista de psicopatología clínica, legal y forense*, 13(1), 177-189. <https://www.masterforense.com/pdf/2013/2013art8.pdf>

- Del Castillo, A., Hernández, M., Romero, A. & Iglesias, S. (2017). Violencia en la relación de pareja y su relación con la dependencia emocional en estudiantes universitarios. *Revista PSICUMEX*, 5(1), 4-18. <https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/248/195>
- Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, C., Torres, G. y Navarro, C. (2017). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, 18(3), 159-366. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72718305.pdf>
- Gonzales, M. (2008). *Violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes y adolescentes de la comunidad de Madrid* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional de la Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/8435/>
- Heise, L. y García-Moreno, C. (2003). *La violencia en la pareja. Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Panamericana de la Salud.
- Hernández, E. y Gonzales, R. (2016). Coerción sexual, compromiso y violencia en las relaciones de pareja de los universitarios. *Revista Escritos de Psicología*, 2(3), 40-47. http://scielo.isciii.es/pdf/ep/v2n3/articulo_6.pdf
- Horna, D. (2020). *Violencia de pareja en universitarios de Lima Norte – 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional de la Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25098/Horna%20Holgado%2c%20Daniel%20Antonio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hu, L., & Bentler, P. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural equation modeling: a multidisciplinary journal*, 6(1), 1-55. <https://doi.org/10.1080/10705519909540118>

- Instituto de Sexología y Psicología (2018). *Dependencia emocional: la nueva esclavitud del siglo XXI*. <https://www.iasexologia.com/dependencia-emocional-la-nueva-esclavitud-del-siglo-xxi/#:~:text=En%20Espa%C3%B1a%20se%20declara%20dependiente,mujeres%20y%20el%2025.2%25%20hombres>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *En el Perú 66 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad alguna vez unidas fueron víctimas de violencia ejercida por su esposo o compañero*. Nota de prensa. <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n210-2018-inei.pdf>
- Jiménez, N. (2015). *Influencia del ajuste diádico sobre el estado de salud familiar. Percepción de las parejas de familias nucleares de Sevilla* [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla]. Repositorio Institucional de la Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/27125/tesis%20doctoral%20nerea%20jimenez%20picon.pdf?sequence=1>
- Korney, M. (2013). Ajuste diádico en la pareja: Revisión Teórica. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 13(1), 177-189. <http://masterforense.com/pdf/2013/2013art8.pdf>
- Martínez, J., Vargas, R. y Novoa, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 10(1), 101-112. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297245905010>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). Dato sobre violencia hacia las mujeres y a los integrantes. *Centro de Emergencia Mujer*, 7(2). <https://observatorioviolencia.pe/datos/>

- Ministerio Nacional de la Salud. (2020). *Norma técnica de salud para el cuidado integral de las mujeres e integrantes del grupo familiar afectados por violencia sexual*. MINSA. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5188.pdf>
- Moral, J. (2009). Estudio de validación de la escala de ajuste diádico (DAS) en población mexicana. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 19(1), 113-138. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65415751006>
- Pineda, C. (2019). *Ajuste diádico y violencia de pareja en adultos que acuden a centros de salud en Lima Sur* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Perú. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/893/1/Pineda%20Lopez%2c%20Carolina%20Estefany.pdf>
- Poulsen, G. y Tapia, L. (2009). *La evaluación del ajuste marital*. <https://es.scribd.com/doc/265949696/LaEvaluacin-Del-Ajuste-Marital>
- Prado, R. y Del Águila, M. (2010). Ajuste y Satisfacción en parejas que trabajan. *Revista de investigaciones psicológicas*, 1(1), 38-52. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262011000200006
- Organización de las Naciones Unidas. (2017). *Latinoamérica es la región más peligrosa del mundo para las mujeres*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/11/latinoamerica-es-la-region-mas-peligrosa-del-mundo-para-las-mujeres/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). *La violencia de pareja en diversos países del mundo*. <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/violencia-de-genero->

- Pulido, M., Salas, D. y Serrano, T. (2012). Violencia de pareja en tres universidades particulares de la Ciudad de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 14(2), 97-12. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80225867007.pdf>
- Ramón, J. (2019). *Violencia en la relación de pareja, phubbing y procrastinación académica en estudiantes universitarios, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/2.50.12692/41488/RAMON_HJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramos, K. y Susanna, C. (2018). *Ajuste diádico y apego adulto en estudiantes limeños que conviven en pareja* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Científico]. Repositorio Institucional de la Universidad Peruana Científico. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625078/Ramos_GK.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Rey, C. (2008). Habilidades pro sociales, Rasgos de personalidad de género y Aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. *Acta Colombiana de Psicología*, 11(1), 107-118. <https://www.redalyc.org/pdf/798/798111111.pdf>
- Ríos, S. (2017). *Clima social familiar y violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes del distrito de Trujillo* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/310>
- Rodríguez, R. y Cantera, L., (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *Ciencia, Salud y Medicina*, 43(1), 116-126. http://www.conductitlan.org.mx/15_conflictosdepareja/Materiales/ViolenciaDeGenero.pdf

- Sagot, M. y Carcedo, A. (2000). *Ruta crítica de las mujeres afectadas por violencia intrafamiliar en América Latina*. Zeta.
- Sánchez, M. y Valencia, S. (2007). *Lectura Sistémica sobre familia y el patrón de la violencia*. Universidad de Caldas.
- Sarabia, F. (2017). *Funcionamiento familiar y su relación con la hostilidad en adolescentes* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional de la Universidad Técnica de Ambato.
- Sevilla, L. (2018). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo en universitarios del distrito de Trujillo* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/2.50.12692/11371/sevilla_tl.pdf?sequence=1
- Spanier, G. (1976). Measuring dyadic adjustment: new scales for assessing the quality of marriage and similar dyads. *Journal of Marriage and the Family*, 38(1), 15-28. <http://trieft.org/wp-content/uploads/2010/09/DAS%2BArticle.pdf>
- Yarrow, A. (2018). *Felicidad y ajuste diádico en estudiantes universitarios de un programa de educación para adultos que trabajan en Trujillo* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional de la Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/13312?show=full>
- Vega, K. (2016). *Ajuste diádico y dependencia emocional en cónyuges de matrimonios jóvenes de Trujillo* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional de la Universidad Privada del Norte. http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/10092/Vega%20Díaz%20Katheryn%20Viviana_parcial.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Villalobos, D. (2017). *Violencia en las relaciones de noviazgo y funcionamiento familiar en estudiantes de secundaria de la Provincia de Ascope* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11379?locale-attribute=es>

Zicavo, N. y Vera, C. (2011). Incidencia el ajuste diádico y sentido del humor en la satisfacción marital. *Revista de Psicología Universidad Cesar Vallejo*, 13(1), 74-89. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/revpsi/article/view/670>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Violencia en relación de pareja y ajuste diádico en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia en relación de pareja y el ajuste diádico en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Qué niveles y frecuencias existe para la dependencia al móvil y sus dimensiones en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador?</p> <p>¿Qué niveles y frecuencias existe para la procrastinación académica y sus dimensiones en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador?</p> <p>¿Qué relación existe entre la procrastinación académica y las dimensiones de la dependencia en móvil en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador?</p> <p>¿Qué relación existe entre la dependencia al móvil y las dimensiones de la procrastinación</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación entre la violencia en relación de pareja y el ajuste diádico en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los niveles y frecuencias de la violencia en relación de pareja y sus dimensiones en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador 2. Identificar los niveles y frecuencias del ajuste diádico y sus dimensiones en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador 3. Analizar la relación entre las dimensiones de la violencia en relación de pareja y el ajuste diádico en estudiantes de psicología de 	<p>Hipótesis general:</p> <p>Ha: Existe relación entre la violencia en la relación de pareja y el ajuste diádico en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H1: Existe relación entre las dimensiones de la violencia en relación de pareja y el ajuste diádico en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.</p> <p>H2: Existe relación entre la violencia en relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.</p>	<p>Variable 1: Violencia en las relaciones Escala de violencia en las relaciones de pareja EVRP de Bejarano y Vega (2014)</p>				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas valores	Niveles o rangos
			Restricción	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en contra a sus amistades - Mencionar rumores falsos 	3, 5, 6, 18, 21	0= Nunca	Alto (31 a más)
Desvalorización	<ul style="list-style-type: none"> - Destrozar algo que la pareja valora - Amenazar con intimidaciones - Burlarse de la pareja 	1, 9, 10, 15	1= Casi nunca	Medio (5 – 30)			
Violencia física	<ul style="list-style-type: none"> - Golpear de distintas formas a la pareja 	2, 7, 11, 14, 16	2= A veces	Bajo (menos de 4)			
Violencia sexual	<ul style="list-style-type: none"> - Forzar a prácticas sexuales sin consentimiento - Recibir amenazas por mantener práctica sexual - Acariciar alguna parte del cuerpo sin consentimiento de la pareja 	4, 8, 12, 13, 17, 19, 20	3= Casi siempre				
<p>Variable 2: Ajuste diádico Escala de ajuste diádico DAS-30 de Spanier (1976)</p>							

<p>académica en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador?</p>	<p>una universidad privada de Villa El Salvador</p> <p>4. Analizar la relación entre la violencia en relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador</p> <p>5. Analizar la relación entre las dimensiones de la violencia en relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico en estudiantes de psicología de una universidad privada de Villa El Salvador</p>	<p>H3: Existe relación entre las dimensiones de la violencia en relación de pareja y las dimensiones del ajuste diádico en estudiantes de una universidad privada de Villa El Salvador.</p>	<p>Dimensiones</p>	<p>Indicadores</p> <p>- Manejo de cuentas en pareja - Descanso distribuido - Aceptación de amistades - Toma de decisiones en pareja - Distribución de actividades - Decisiones de carrera laboral</p> <p>- Escasa presencia de discusiones - Sentimientos de confianza - Manejo adecuado de conflictos</p> <p>- Muestras de cariño - Sentimientos de felicidad - Demostración de afecto - Presencia de actividad sexual</p> <p>- Compartir temas en común - Intercambio favorable de ideas - Presencia de proyectos en pareja - Discusiones calmadas</p>	<p>Ítems</p> <p>1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15</p> <p>16*, 17*, 18, 19, 20*, 21*, 22*, 23</p> <p>4, 6, 29*, 30</p> <p>24, 25, 26, 27, 28</p>	<p>Escalas valores</p> <p>0 = Siempre en desacuerdo</p> <p>1 = Casi siempre en desacuerdo</p> <p>2 = Con frecuencia en desacuerdo</p> <p>3 = En ocasiones en acuerdo</p> <p>4 = Casi siempre de acuerdo</p> <p>5 = Siempre de acuerdo</p>	<p>Niveles o rangos</p> <p>Alto (113 a más)</p> <p>Medio (82 – 112)</p> <p>Bajo (menos de 81)</p>
--	--	---	---------------------------	---	--	--	--

Anexo 2. Escala de violencia en la relación de pareja

Bejarano y Vega, 2014

El cuestionario que se presentan a continuación forma parte de un proyecto de investigación cuya finalidad es la determinar violencia en las relaciones de pareja en jóvenes. Su participación es voluntaria y anónima, por lo tanto, está exento de todo tipo de riesgo físico y psicológico en ella. A continuación, se te presenta una lista de afirmaciones a fin de conocer lo que piensas. Por favor, contesta rápida y sinceramente. Tu primera reacción es la mejor. Hay 5 respuestas posibles, marca con una (X) solo una de ellas:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
N	CN	AV	CS	S

2, 7, 11, 14, 16

	Preguntas	N	CN	AV	CS	S
1.	Mi pareja/ ex pareja se burla/burlaba de mi poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal	0	1	2	3	4
2.	Mi pareja/ ex pareja en ocasiones me llegó a golpear, patear, abofetear en más de una oportunidad.	0	1	2	3	4
3.	Me prohíbe/prohibía salir con personas del sexo opuesto.	0	1	2	3	4
4.	Generalmente me muestra/mostraba sus genitales incitando a tener relaciones coitales.	0	1	2	3	4
5.	Habitualmente me hace/hacía sentir que si lo/a dejo él/ella no podría estar bien	0	1	2	3	4
6.	Con frecuencia exigía que no salga con mis amigos/as.	0	1	2	3	4
7.	Ha lanzado objetos contundentes llegando/ llegándome a causar algún tipo de daño físico.	0	1	2	3	4
8.	Me obligaba a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito o durante el coito, a pesar de mi negativa.	0	1	2	3	4

9.	Suele/Solía ilusionarme tanto y luego romper con mucha facilidad sus promesas (ejem.: citas, salidas, etc.).	0	1	2	3	4
10.	Me culpa/culpaba totalmente de cualquier problema que exista en la relación sin ninguna disculpa.	0	1	2	3	4
11.	Frecuentemente me golpeaba tan fuerte con objetos contundentes que he necesitado asistencia médica.	0	1	2	3	4
12.	Observa partes de mi cuerpo haciendo gestos morbosos o de deseo que me incomodan rotundamente.	0	1	2	3	4
13.	Es/era insistente en querer tocarme o tener relaciones coitales.	0	1	2	3	4
14.	Amenaza/amenazaba con dañarse o dañarme si terminamos/terminábamos la relación.	0	1	2	3	4
15.	Me hace/hacía sentir el/la único/a responsable de sus fracasos personales.	0	1	2	3	4
16.	Habitualmente me ha empujado o sacudido bruscamente, cuando discutimos/discutíamos	0	1	2	3	4
17.	En reiteradas ocasiones me ha incitado u obligado a imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no he deseado.	0	1	2	3	4
18.	Generalmente se muestra/mostraba decidido/a en revisar mis cuentas de contacto (celular, redes sociales, correos, etc.).	0	1	2	3	4
19.	Debido a su trato me siento/sentía como un objeto sexual en reiteradas ocasiones.	0	1	2	3	4
20.	Forzosamente tenemos/teníamos relaciones sexuales cuando él/ella lo desea.	0	1	2	3	4
21.	Con frecuencia exigía estar informado/a de lo que hago, donde y con quién estoy, cuando no estoy con él/ella.	0	1	2	3	4

Anexo 3. Escala de ajuste diádico

Spanier (1960)

Instrucciones

La mayoría de las personas tienen desacuerdos en sus relaciones. Por favor indique el grado de acuerdo y desacuerdo entre usted y su pareja o expareja en cada uno de los siguientes temas:

Casi siempre desacuerdo	Casi siempre en desacuerdo	Con frecuencia en desacuerdo	En ocasiones en desacuerdo	Casi siempre en de acuerdo	Siempre de acuerdo
0	1	2	3	4	5

Nº	Ítems	0	1	2	3	4	5
1	Manejo de las finanzas familiares						
2	Descanso y tiempo libre						
3	Religión						
4	Demostraciones de afecto						
5	Amistades						
6	Relaciones sexuales						
7	Modales (conducta correcta o apropiada)						
8	Filosofía de la vida						
9	Forma de tratar a los suegros						
10	Objetivos y metas considerados importantes						
11	Cantidad de tiempo que pasan juntos						
12	Toma de decisiones importantes						
13	Tareas de la casa						
14	Actividades e intereses del tiempo de ocio						
15	Decisiones de la carrera laboral						

Por favor indique cuan a menudo ocurren las siguientes situaciones entre usted y su pareja.

Nunca	En raras ocasiones	En ocasiones	Con frecuencia	La mayor parte del tiempo	Todo el tiempo
0	1	2	3	4	5

Nº	Ítems	0	1	2	3	4	5
16	¿Con qué frecuencia discute o ha considerado la separación, el divorcio?						
17	¿Con qué frecuencia usted o su pareja abandonan la casa después de una pelea?						
18	En general, ¿con qué frecuencia piensa que las cosas entre ustedes andan bien?						
19	¿Confía en su pareja?						
20	¿Alguna vez se lamenta de estar con su pareja?						
21	¿Con qué frecuencia pelean?						
22	¿Con qué frecuencia pone el uno al otro de nervios?						

¿Cuán a menudo diría que ocurren los siguientes eventos entre usted y su pareja?

Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Casi todos los días	Cada día
0	1	2	3	4

Nº	Ítems	0	1	2	3	4
23	¿Besa a su esposo?					
24	¿Comparten intereses o inquietudes fuera de los temas domésticos?					

Nunca	Menos de una vez al mes	Una o dos veces al mes	Una o dos veces a la semana	Una vez al día	Dos o más veces al día
0	1	2	3	4	5

Nº	Ítems	0	1	2	3	4	5
25	Tienen un intercambio estimulante de ideas						
26	Ríen juntos						
27	Discuten las cosas con calma						
28	Trabajan juntos en un proyecto						

Hay algunos temas los cuales algunas parejas están de acuerdo y a veces en desacuerdo. Indique si alguno de los siguientes temas ha causado problemas en su relación de pareja en las últimas semanas.

		SI	NO
2 9	Estar muy cansado para tener sexo		

3. El siguiente cuadro representa los diferentes grados de felicidad en su relación de pareja. El punto medio "feliz" representa el grado de felicidad existente en la mayoría de las relaciones. Por favor marque con una X el número que mejor describe su grado de felicidad, tomando en cuenta la totalidad de su relación.

0	1	2	3	4	5	6
Muy Infeliz	Bastante Infeliz	Un poco Infeliz	Feliz	Un poco Feliz	Bastante feliz	Muy feliz

Por favor marque con un CIRCULO, una de las siguientes afirmaciones que mejor describe cómo se siente usted acerca del **FUTURO DE SU RELACIÓN DE PAREJA.**

Anexo 4. Turnitin

Zevallos Muñoz

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad Autonoma del Peru Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	1%
8	idoc.pub Fuente de Internet	1%
9	repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet	

Anexo 5. Solicitud



Villa El Salvador, noviembre del 2020

"Año de la universalización de la Salud"

DOCENTES DE PSICOLOGÍA

De nuestra mayor consideración

Presente. -

Es grato dirigirme a ustedes para expresarle nuestro cordial saludo a nombre de las autoridades de la Universidad Autónoma del Perú y de mi persona, asimismo, aprovecho la oportunidad para solicitarle el ingreso a su sala virtual a nuestro estudiante PIERO MOISES ZEVALLOS MUÑOZ quien se encuentra cursando el XI ciclo de la carrera de Psicología, Facultad de Ciencias Humanas, y está llevando a cabo un trabajo de investigación titulado: "Estrés Académico y Agresividad en estudiantes de psicología de una universidad privada de Lima Sur", por eso se les pide que le brinden todas las facilidades para que pueda aplicar sus instrumentos y obtener los datos para el trabajo académico que está llevando a cabo.

Esperando contar con su valioso apoyo y agradeciendo su gentil deferencia, me despido de Uds.

Atentamente.

Dr. Víctor Hugo Villanueva Acosta
Director de la Carrera de Psicología
Facultad de Ciencias Humanas

Anexo 6. Consentimiento informado

Soy estudiante de la facultad de psicología de la Universidad Autónoma Del Perú Alumno Piero Moisés Zevallos Muñoz participante del Proyecto de Investigación identificado con el código universitario 2151899797 y Documento Nacional de Identidad 48201966. Esto, a fin de obtener su Licenciatura en Psicología en la Universidad Autónoma Del Perú.

El propósito de mi investigación es explorar la violencia en la relación de pareja y el ajuste diádico en estudiantes de la facultad de psicología de I ciclo al XI ciclo de la Universidad Autónoma Del Perú.

Por ello, se les invita a participar en esta investigación, asimismo, no están obligados a aceptar y son libre de negarse a participar en la investigación o pueden retirarse en cualquier momento, sin que esta decisión tenga alguna consecuencia.

Al participar en esta investigación, deberán:

- Llenar un cuestionario sociodemográfico. (2 min)
- Responder la escala violencia en relación de pareja. (10 min)
- Responder la escala de ajuste diádico. (10 min)

Se les pedirá que respondan a las preguntas con plena sinceridad, ya que los resultados obtenidos serán confidenciales y solo serán usados para fines de investigación.

Asimismo, se les ha explicado que llenaran los dos cuestionarios y que la sesión durará aproximadamente 22 minutos

Si tuvieran cualquier duda, pueden comunicarse al teléfono 921638512.

Firma